

# Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO - ORGANO DE LAS DERECHAS

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - SABADO 2 DE ABRIL DE 1932

Número 7.051

## Dichos y hechos ministeriales

### La España católica y el Estado ateo

Algunos de los escritores de los que más aparecen sometidos al Gobierno, no han vacilado en afirmar que en recientes mítines de las auténticas derechas nacionales se ha bastardeado la famosa frase del señor Azaña: *La Nación no es ya católica*. Si el actual jefe del Gobierno hubiera dicho que el Estado no tenía Religión oficial, que era ateo, nada se hubiera tenido que oponer a su afirmación, porque evidentemente, una vez votada y promulgada la Ley fundamental, el Estado, hasta entonces católico, dejaba de serlo, en apariencia para no tener Religión, realmente para ser anticatólico.

La frase *La Nación no es ya católica*, nadie que no esté enrolado en el azañismo, o en cualquiera de sus afluentes políticos, racionalista y masónicos puede admitirla sin revelarse contra los hechos más notorios. Porque al señor Azaña y a sus colaboradores y cooperadores, no les ha sido ni siquiera difícil estructurar, según se escribe ahora, inspirándose en países extraños, como Méjico y Alemania, un Estado ateo, porque para poderlo hacer les bastaba con contar con la mayoría de los votos de las Constituyentes.

Pero si los hombres, en tres meses, pueden cambiar el contenido del Estado, ni en seis meses, ni en seis años pueden cambiar las esencias nacionales, muchas

veces seculares. Y cuando esas esencias son católicas, el Estado se llamará como los que la empujan quieran que se llame, pero la Nación, concepto y realidad muy diferentes, seguirá siendo lo que era al votarse la Constitución.

Este hecho, que no ha dejado de resaltar ni un solo día desde que la tropa de enemigos, más o menos declarados, de la Iglesia Católica se adueñó del Poder, se evidenció en la pasada Semana Santa, por manera incontestable, en el ambiente, en las calles y en los templos, sin que haya tenido eficacia para deslucir ni atenuar el sentimiento religioso de España el propósito oficial, bien manifiesto, de que resultaran esos días pariguales a los ordinarios.

Uno de los miembros del Gobierno decía no ha mucho que las tradiciones vivas, que están en la conciencia nacional, deben ser respetadas. Más van por un lado los dichos y por el opuesto los hechos ministeriales, según lo demuestra la creación de un Estado que niega a la Nación y el afán de imponer a esta lo que notoriamente rechaza. ¿Triunfará a la larga, el propósito impositivo? No lo esperamos.

Si cuando llegue la oportunidad cumplen su deber ciudadano los creyentes, quedará fuera de toda duda que, por encima y aparte de su republicanismo o de su monarquismo, España es católica.

## Se celebrará en Dublín

### El XXXI Congreso Eucarístico Internacional

Este año, en la serie brillantísima de Congresos Eucarísticos Internacionales, se celebrará el XXXI en Dublín, coincidiendo con el Centenario de la llegada de San Patricio a evangelizar a Irlanda.

El entusiasmo y la organización hacen presentir un magno acontecimiento de fe católica. Se esperan más de doce Cardenales, casi todos los Primados de Europa y más de 300 Obispos de todo el Mundo.

Grandes trasatlánticos, hasta de 35.000 toneladas, llevarán millares de congresistas con sus Prelados al frente. Toda la bahía de Dublín está ya tomada.

En los días 23 al 26 de Junio, principales del Congreso, habrá actos grandiosos, como la recepción del Cardenal Legado, la Misa en el Parque Phoenix, de los más grandiosos municipales del Mundo; la procesión por las grandes avenidas de Dublín, en la que tomarán parte más de un millón de personas.

Los coros de quinientas voces para polifonía de Palestrina y Victoria, de dos mil niños de las escuelas e institutos para Misas gregorianas, los grandes altavoces para organizar el canto de millares de voces en el parque y avenidas; los himnos que entonará ferviente una multitud de más de un millón de almas darán gran realce a estas solemnidades.

Para la organización de las multitudes se ha reclutado un ejército de 20.000 hombres. Para alojamiento, además de todos los hoteles y colegios de Dublín, y sus alrededores, se han preparado habitaciones y comunicaciones rapidísimas en un radio de cien kilómetros.

El Obispo de Namur, presidente del Comité de los Congresos Eucarísticos

Internacionales, y el Cardenal Bourne, Primado de Inglaterra, han opinado que este Congreso superará en magnificencia y entusiasmo a los hasta ahora realizados.

Toda Irlanda palpita de entusiasmo, y se cree que la cuarta parte de sus habitantes se trasladará a Dublín para el Congreso.

De iluminaciones, festejos, monumentos a Cristo-Rey y San Patricio se preparan cosas espléndidas.

En España, también se están organizando en Madrid, Salamanca y otras partes Peregrinaciones a Dublín, y es de esperar que la aportación española al Congreso Eucarístico corresponda a los lazos históricos y de fe que unen entrambas naciones, y al fervor de la Patria de San Pascual Bailón, Patrono de las obras eucarísticas.

## Un libro de Lloyd George

### La anulación de las deudas

La Prensa de Londres comenta el nuevo libro del señor Lloyd George, titulado *La verdad sobre las reparaciones y las deudas de guerra*.

En la primera parte, el autor hace una apología de su obra política. En la segunda parte trata de demostrar que la crisis mundial es debida casi exclusivamente a las reparaciones y deudas de guerra, a la mala distribución del oro y a la multiplicación de las tarifas protectoras.

La última parte del libro defiende la anulación de las deudas de guerra y de las reparaciones.

## El teatro en Madrid

### ¿Cabeza de león o cola de ratón?

(Colaboración para GACETA DE TENERIFE)

Nos ha visitado una Compañía de comedias rusa: la llamada del Teatro Artístico, de Moscú, aunque no sea sino una sección de ella, que una vez fuera de la patria, y sin duda en vista de que basta trasponer la frontera eslava, y sumergirse en la hedionda vorágine capitalista y burguesa para comer caliente, aunque no sea a diario, ha decidido no volver a Rusia, para no disputar su parte de paraíso soviético a aquellas muchedumbres, que se mueren de pura felicidad, y que están ya hartas... de ayunar.

Hemos presenciado alguna representación de esos cómicos; de esos cómicos que acaban en off, como antes estuvieron de moda los cantantes acabados en iní. Menos los que acaban en otra cosa, como dicen en la zarzuelilla famosa! La verdad es que estos farsantes moscovitas son excelentes, alguno excelentísimo, aunque debemos decir, en honor de nuestra verdad, que no es para tanto asombro como han rendido a estos rusos los que a todo lo de fuera se rinden, y más ahora, si acaba en off. Pero, en cambio, proclamamos que es muy difícil encontrar conjunto más perfecto, labor colectiva tan admirable como la de estos fingidores soviéticos de exportación, que parecen sgestionados por algún conjunto misterioso para poner todas las potencias al servicio del éxito del empeño. Ahí, sí, ahí tienen mucho que aprender nuestros cómicos, y, en general, todos los españoles, cada uno de los cuales lleva dentro un primer actor, en lugar de reconocer que lo mejor sería que cada cual desempeñase su papel, por insignificante que le hubiera tocado en el reparto, como si fuese en primer actor. Entre los rusos que hemos tenido ahora por acá, así ocurre. Recuerdo que en una de las obras a cuya representación asistí, hay un criadito, que no hace sino atravesar la escena con una maleta a cuestas, y en otra ocasión, morisquear una manzana, por él cogida de un aparador, dispuesto para abastecer una merienda. No hemos presenciado nada más concluyente en uno y otro episodio. Y así de todos los cómicos. Es de

cir, que se trata de una Compañía de actores compuesta de primeros actores, desde el protagonista hasta el N. N. que no habla. Y no les hace primeros actores el reparto, el cartel, la vanidad, ni siquiera la envidia o la emulación, sino la voluntad de representar bien una comedia; y la comedia son todos, desde el que lo dice o lo hace todo, hasta el que no dice, o parece que no hace nada.

Maravillosa lección de renunciamento, de abnegación, de dedicación, de devoción, diríamos, al *acabado* del esfuerzo. ¿Cabeza de ratón? ¿Cola de león? Absurdo modo de enjuiciar para el triunfo, porque, en suma, empleándolo, se llega al monstruo horaciano, y tan increíble es el león con rabo ratonil como una ratilla con diforme testa de rey de las selvas.

El racionista de esta Compañía rusa sabe que sin su gente, su ademán, su palabra, la comedia se descabala, y ello le da empuje de elemento indispensable, y a caballo de su personalidad así reconocida y por él estimada, gesticula, sonríe, o dice la palabra única que le corresponda, como quien cumple una misión intransferible. Y del conjunto de estos estados de ánimo y de sus traducciones plásticas y dinámicas, sale el mérito y la victoria de todos, que ya no es, ni puede ser, de uno solo. Si en el drama de la vida nacional—de todas las vidas nacionales—cada ciudadano se percatase de su papel, de su gesto, de su palabra, y actuase según ese convencimiento ¿por qué no había de salir la comedia que a todos nos interesa tanto, en la que somos actores y espectadores a la par, tan perfecta como estas comedias que hemos visto representar a los cómicos rusos, fugitivos del teatro político del soviét, de donde ha huido también, Dios sabe por cuanto tiempo, la risa humana.

Pero quede esto aquí, y guardemos para pronto el comentario de la comedia bolchevique *La cuadratura del círculo*, del poeta (¿) comunista Kattaieff, que bien merece unas apostillas de nuestra parte. Hasta pronto, pues.

Víctor ESPINOS.

## Las derechas españolas

### Importante discurso del señor Gil Robles

Durante el mitin de Acción Nacional celebrado recientemente en Alcalá de Henares, el ilustre diputado católico señor Gil Robles pronunció el siguiente discurso:

"Anteanoche celebraron las Cortes su sesión purificadora. Tuvieron el valor de lanzarse cincuenta contra uno, pero no fué posible ahogar allí la voz de la verdad y de la justicia, que se levanta aquí hoy. Bien está esa lista grande, que, según dicen, revela un índice de moralidad más elevado del que ellos mismos suponían. Yo les digo que lo reconozco,

que admito su enorme desinterés, pero que quizá no se lo reconozca el pueblo. En la duda les propongo una prueba: disolver las Cortes y acudir a los comicios.

Es evidente un desplazamiento de los entusiasmos y colaboraciones de la opinión. Desde el primer día, nosotros hemos acatado el Poder constituido, acep-

tando la voluntad del pueblo. Acatamos a la política izquierdista, y el Gobierno se atrincheró, confundiendo a sí mismo con la República, y viene a ser así el mayor enemigo del régimen. ¿Qué queda de aquel júbilo, de aquel tremolar de banderas del mes de Abril, cuando el buen pueblo español creía terminados sus males? Ya no queda otra colaboración al Gobierno que la de la fuerza pública, que cae asesinada por los que entonces eran amigos del Gobierno.

Se llaman a engaño las clases conservadoras, que se ven arruinadas y con su propiedad devastada y destruídas las fuentes de riqueza; se llaman a engaño los católicos, atraídos por las promesas de republicanos de camisa blanca, cuyas camisas se anuncian para inspirar confianza, sin perjuicio de que veinticuatro horas después de una Misa se dicten medidas contra las Ordenes religiosas, ar-

dan los conventos o se supriman los crucifijos y la enseñanza católica. Se llaman a engaño las clases media y funcionarios, a quienes se niegan las plantillas prometidas o ven reducirse sus ingresos. Se llaman a engaño los obreros, ante el paro, que aumenta, los seguros que no llegan, los labradores. ¿Qué queda de tantas promesas?

El desengaño. Una reacción de derechas y otra extremista de izquierda, de obreros desengañados y desorientados, y en medio de ambas el vacío por el artificio de un Gobierno opresor que hace ver a los españoles lo muy hondo y muy bajo que hemos caído.

No podemos aceptar la doctrina sentada por el señor Azaña, al contestarme cuando le prodigué los adjetivos de despota y tirano. Decía que él gobierna con una mayoría y que ella es el centro y el eje de la política. Pero, ¿de dónde han salido sus poderes sino del mismo pueblo? Hay que ir a las elecciones, porque es peligroso que el Gobierno juegue con el pueblo. En la Cámara, de 470 diputados, sólo estamos cuarenta desdichados cavernícolas. Pero en la calle y en la plaza es otra cosa. Cuando los elementos gobernantes se ponen en contacto con la opinión en locales cerrados, sus mítines terminan a veces como el rosario de la aurora. Nosotros, en cambio, hablamos al pueblo a la luz del día, y por toda España nos escucha una muchedumbre ansiosa de verdad.

Por todas partes sentimos el vibrar del pueblo cuando se habla de disolver las Cortes. El pueblo confía demasiado en promesas fáciles. En esta misma provincia no triunfaron candidatos agrarios que se hubieran unido a nosotros, y salieron otros de la situación. ¿Quién de ellos ha alzado la voz para defender la agricultura? Ahora va a discutirse el presupuesto de Agricultura, Industria y Comercio, y todos los votarán, y habéis de saber que mientras se crea un Cuerpo de Ingenieros industriales para un Estado que carece de industria, se destina para la ganadería nacional la ridícula

suma de 25.000 pesetas. Sólo los católicos y agrarios votaremos en contra de estas atrocidades, lo mismo que al pedir que el Estado, que saca la mayoría de sus ingresos y la nueva alza de los impuestos del campo español, devuelva a éste en servicios agrarios lo que en justicia le debe.

Tampoco os defenderán con sus votos elementos que ya empiezan a llamar a vuestra puerta para pedirlos vótos. Son los mismos que dicen acudir a la salvación de las clases conservadoras, pero es preciso hablar claro sobre este punto. Todos sabemos la gran diferencia que existe entre lo que predicaba un día en Barcelona el caudillo que arrastraba a las masas de aquella ciudad para arrasar a la sociedad, y lo que predica hoy cuando quiere atraer a los conservadores. Los votos de su partido se han unido para aprobar la absurda reforma de los arrendamientos, la ley del trabajo dentro de cada término municipal y tantas leyes y ordenamientos dañosos para el país de una obra de Gobierno que combatimos.

Tampoco os defenderán en los presupuestos. Si confiáis en esta llamada, vuestro segundo desengaño será aún peor que el primero. Sin embargo, no soy pesimista. Las elecciones vendrán pronto; antes de lo que cree el señor Valiente, porque no puede irse contra la opinión, y espero que todos cumplirán con su deber. Aun estamos a tiempo de rectificar, quizá nos falta aún por pasar muchas amarguras, pues los fomentos de anarquía que se sembraron no pueden dejar de producir sus efectos, que a veces arrastran a los mismos que los sembraron. Pero precisamente hemos de prepararnos para ellas, porque un día u otro, el pueblo, desengañado, llamará a las derechas para que restauren una sólida economía y una fuerte espiritualidad, para barrer a los embaucadores y restaurar la Patria. Pido que todos, después de reintegrarse a sus hogares, sean siempre propagandistas de estas ideas, en bien de la Patria y de la Religión."

De la fiesta nacional

**Las próximas corridas de Mayo**

**Debe instalarse en la Plaza de Toros una Enfermería que sirva de Casa de Socorro**

Empiezo por decir que con certeza no puedo asegurar si hay corridas de toros en Mayo, pero sí que se rumorea que unos señores bastante aficionados a nuestra fiesta nacional se cartean con diestros y apoderados de algunos otros lidiadores para venir a un acuerdo, firmar contratos y una vez organizado dar a luz el conjunto de la combinación.

Como en estas bases de espectáculos se habla tanto y se exagera más, a mis oídos han llegado nombres de ciertos diestros y si es verdad la combinación que quieren presentarnos por parte de los lidiadores, no cabe duda que se puede contar con un lleno rebosante.

¿Qué quienes son?: el gran caballista y rejoneador "Cañero", el que a caballo banderillea, torea y mata sin poner pie en tierra, hace toda la lidia con sabiduría y arte, como también las ejecuta con el mismo estilo que un gran diestro de primera categoría.

Y el otro diestro es Corrochano, que tomó de manos de Lalande la alternativa hace pocos días en Castellón de la Plana. Es un chico joven y tendrá que convencernos.

La combinación no puede ser mejor, que está como para no perder

un detalle y pensar tres días antes de que hay que ir a los toros.

De momento se viene a mi imaginación lo de la Enfermería, pero digo ¡nada! todo está subsanado; como esta Plaza es de tercera categoría no hay que exigir tanto; con veinticuatro horas de anticipación se tiene todo el instrumental, cama de operaciones, mesa y todo cuanto sea necesario y exija el Reglamento; y más tarde, con hacer una reforma con X pesetas, que los señores accionistas no se perjudicarían, quedaría instalada en la Plaza una buena Enfermería con todos los adelantos, que durante el año serviría de Casa de Socorro muy útil y necesaria en nuestra hermosa capital.

Esto podría llevarse a cabo, bastando que el Ayuntamiento, una vez instalada en la Plaza de Toros dicha Enfermería la arriende y con la subvención se descuenten los gastos que se hayan ocasionados, quedando un Establecimiento de tanta necesidad en la parte más céntrica de nuestra capital.

Si opinamos todos así tendremos los que tanto apetece: corridas de toros y tranquilidad de asistencia facultativa.

MANOLETE.

**FARMACIA DE GUARDIA**

Hoy, sábado, día 2 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don José Berástegui, instalada en la calle de Imeldo Serfs frente al teatro Guimerá.

NUESTRAS NOVELAS

**El Mantón de la China**

POR RAMÓN A. URBANO.

comprende que esas son palabras de buena crianza?

—No, "negrilla"—replicó sonriendo Juan—. Es que no tengo ganas; pero, en fin, por ser tu día y por bebérmela a tu salud, venga la copa.

Sin chistar palabra, dirigióse Dolores a la vitrina que, en forma de ranconera, estaba adosada a uno de los ángulos de la estancia; y tomando una copita de cristal labrado, vertió en ella aguardiente, que ofreció luego a Juan, con seriedad impropia del caso.

Llegaba al meridiano el sol, "distando por un igual del oriente y del ocaso", como dijo Baltasar del Alcázar, cuando el dulce diálogo de los novios fué interrumpido por molestas visitas de mozuclas alegres y madres curiosas, que llegaban a humismear cuanto pudiera haber en casa de Victoria la bella.

Allí dió, a poco, por terminada la visita Juanico y fuése a comer, no sin prometer a su amada que volvería presto, y que por la tarde saldrían todos a dar cuatro vueltas por el real de la feria, con todo lo demás que fuese del caso.

Parece inútil apuntar que Victoria se contrarió no poco de aquella invasión de vecinas; porque más gozosa estaba ella dialogando con quien sabía repetir melosas palabras que con las amigas, que sólo gustaban de preguntarlo todo, para comentarlo más tarde a su manera. En cambio, se regocijó la vieja tía de la llegada de tales amistades, con lo cual se ve que las mismas causas producen efectos perfectamente distintos.

Aun más se holgó la tía de aquello, cuando surgió un tema de conversación que venía, como anillo al dedo, a su propósito de guiar a Victoria por caminos que condujesen al bienestar, con desprecio de toda social conveniencia.

Hablóse de Pepilla; de aquella joven, nacida en el barrio, hija de Catalana, la que vendía garbanzos tostados y altramuces. Pepilla había desaparecido, tres años atrás, dirigiéndose a la corte, donde encontró a un banquero de esos que suelen dorar el porvenir de las jóvenes licenciadas. Parecía increíble lo ocurrido, y si no fuese cosa contrastada con la realidad, todas aquellas mujeres lo pusieran en duda; pero era de vero que Pepilla había prendido a la diosa Fortuna, y que, trocando como por encanto sus harapos por trajes de fastuoso lujo, había llegado a la capital, dos días antes, para deslumbrar, sin duda, a toda aquella gente que en el barrio la tuvo más por mendiga que por obrera.

Lo que verdaderamente exaltaba la admiración de aquellas interlocutoras y hacía subir de punto su envidia, era el hecho de haber traído "artomovi" la tal Pepilla, a quien ya no querían mentar con tan despectiva contracción de su nombre.

Contábase que Pepilla tenía alhajas a granel, además de "auto"; rica y elegante casa en Madrid; una porción considerable de sombreros y multitud de toaletas a cual más vistosas y envidiables.

—Eso es lo que sirve,—dijo Dolo-

res,—dinero y bienestar; no pan para hoy y hombre para mañana.

Hizo Victoria un mohín de contrariedad, pero sus amigas votaron con Dolores.

—Dice muy requetebién tu tía,—exclamó una de las mozuclas presentes.—¿De qué sirve esfarse quemando las pestañas con la costura? Eso de tener dos pares de medias remendadas, un vestido de batista a lo sumo, y unos zapatos que a lo mejor "se rien", no es para personas... ¡Mira Pepita! Cuando se largó, todo el barrio empezó a sacarle tiras de pellejo; pero ahora, cuando ha vuelto con ese tren, no hay persona que no vaya a hacerle saludos y a quedarse bizca con las riquezas que trae.

—Pues yo,—dijo Victoria con dignidad,—creo que es mejor un pedazo de pan moreno con vergüenza, que un pavo trufado sin ella. Donde está un hombre bueno, que se case con una como Dios manda, está lo legal y lo que no se puede ver nunca con malos ojos.

—¡Anda, Victoria, que estás muy antigua!—exclamó la joven que había pronunciado antes el discurso revolucionario.

Y la tía Dolores agregó: —Más que antigua, lo que está mi sobrina es loca der sentido.

—Está bien,—contestó Victoria, volviendo la cara al otro lado.

Y así continuó el diálogo pintoresco, glosando todas el mismo tema durante algunos minutos, sin que las partes beligerantes pudieran quedar de acuerdo.

Entonces se oyó en la calle el rodar de un automóvil, lo que produjo gran sensación en la tertulia, pues era conocido de todas el son de la bocina, que pregonaba el auge de la afortunada pecadora doña Pepa.

Pero cuando aumentó el estupor de los presentes, fué cuando pudieron percibirse de que el "auto" deteníase a la puerta de la casa de Victoria.

—¡Viene aquí, viene aquí!—repitieron, casi al unísono, las amigas de la festejada Victoria; y ésta sintió afluir toda la sangre a su bella faz, experimentando sentimientos contrarios de benevolencia y de desprecio.

Dolores se holgó mucho de que Pepita se dignase visitarla. Ya sabía ella que la mundana muchacha no partiría sin antes pasarle por los ojos el brillo de las piedras preciosas y el concierto de colores de vestidos, manteleta, sombrero y escarcela.

—¿Se puede pasar?—preguntó una voz meliflua, educada en el diapasón del habla elegante.

Acudieron las mujeres curiosas a recibir a Pepa, como si fuese ésta un personaje que, descendiendo de un alto nivel social, llegara hasta la casaca de los pobres.

Dolores se acercó primero a la elegante muchacha, y la besó y abrazó con extremos verdaderamente cómicos.

—¡Hija mía!... ¡Uy! ¡Qué hermosa estás! Dios te conserve.

(Continuará.)

**EL COÑAC TRES COPAS** | **González Byass, de Jerez** | **está reconocido como el mejor del mundo.** -Agente, F. GUERRERO

# Consultorio Gratuito

## Cédula de las mujeres casadas

M. E.—Puerto de la Cruz.—A las mujeres casadas, sin existir separación matrimonial de bienes, cuando no perciban sueldos o pensiones ni paguen contribución, aunque perciban jornales por su trabajo, les corresponde pagar cédula especial de cónyuge, equivalente a la quinta parte del importe del valor de la cédula que pague el marido, si este se halla incluido en alguna de las cuatro primeras clases de las tres tarifas: por rentas de trabajo, por contribuciones directas o por alquiler que satisfagan anualmente.

Pero si el marido satisface por cédula un valor inferior a las cuatro clases primeras, entonces corresponde obtener a la esposa cédula de clases 13.ª de la tarifa tercera, esto es de 0,90 pesetas, con arreglo a lo que establece el artículo 226 del Estatuto provincial.

Igual clase de cédula le corresponde extraer a la esposa aún cuando el marido abone mayor importe por el concepto de cédula, por hallarse incluido en una de las cuatro primeras clases, siempre que tenga en su compañía cuatro o más hijos menores.

Los suscriptores de GACETA DE TENERIFE que deseen utilizar los servicios del "Consultorio Gratuito" que se ha inaugurado en estas columnas, deberán dirigir, por carta, sus consultas a nuestro Apartado de Correos número 35.

Como hemos anunciado, las consultas pueden hacerse sobre asuntos civiles, militares y administrativos, las que les serán contestadas, desde estas columnas, conforme a las leyes vigentes, por un técnico de reconocida competencia.

## Compatibilidad de haberes

J. R.—La Laguna.—¿Tiene derecho a seguir percibiendo la pensión correspondiente a la Medalla de sufragios de la Patria un licenciado del Ejército que entra al servicio de un Ayuntamiento, donde debe percibir un jornal diario?

Aunque en la legislación vigente de Clases Pasivas se halla taxativamente dispuesto que los haberes que se perciben por un concepto del Estado son incompatibles con cualesquiera otra que se le asigne por el Estado, provincia o Municipio, por otro concepto diferente, con arreglo a lo establecido en el artículo único del decreto de la Presidencia del Gobierno de la República de fecha 8 de Agosto de 1931, las clases e individuos de tropa que perciben sus haberes como retirados por causa de inutilidad física o los que cobran la pensión de la Medalla antes citada, tienen derecho a continuar percibiendo aún cuando por sus trabajos u otros motivos perciban los jornales que les estén asignados o se les asigne, ya sea por el Estado o por cualquier Corporación provincial o local.

Los suscriptores de GACETA DE TENERIFE que deseen utilizar los servicios del "Consultorio Gratuito" que se ha inaugurado en estas columnas, deberán dirigir, por carta, sus consultas a nuestro Apartado de Correos número 35.

## Por nuestros pueblos

### De la vida canaria

#### SAN JUAN DE LA RAMBLA Felicitación

Se la enviamos muy cordial a GACETA DE TENERIFE por las reformas introducidas en su formato, informaciones, etc., etc.

Este periódico, de tan simpático y bello historial, siempre se ha distinguido por el interés y entusiasmo que pone en todas sus campañas, estando sus hospitalarias columnas dispuestas siempre para toda aquella causa justa y noble.

Esto es lo que necesita el país, Prensa sensata y de ideología definida, alejada de todo prejuicio, dejándose de particularismos, y no estar arrimada al Sol que más calienta, por que esto es precisamente lo que perjudica, no dejándose arrastrar sólo por el interés material, ya que hoy está todo tan "metalizado".

Así, pues, sinceramente le deseamos prosperidades en su nueva etapa y estamos seguros de que el público le dispensará buena acogida.

#### La carretera del Pinito a la Guancha

Abundando en las manifestaciones que desde Icod el Alto hicieron don Sábas P. Correa en "La Prensa" con fecha 4 del próximo pasado Marzo, a fin de que todas las corporaciones municipales de los pueblos del Valle se interesen por la pronta ejecución de esta necesaria e importante vía, que a más de poner en comunicación con la carretera general a una importantísima zona agrícola, si que también sacar del aislamiento a más de cuatro mil vecinos que viven como en los tiempos preteritos, alejados del mundo civilizado, y además de un interés turístico grande, puesto que desde las alturas que domina estos bellos pasajes se contemplan espléndidas vistas en las que el viajero quedaría maravillado. De modo que por lo que a nuestra

Corporación municipal respecta estamos seguros que acudirá presurosa a unirse con las demás del Valle, al objeto de hacer esta legítima petición en pro de tan importante vía nunca bien ponderada por todos conceptos, teniendo en cuenta, además, el beneficio que daría a nuestros pobres braceros, tan faltos hoy de ganar el sustento.

#### Riñas de gallos

Mañana, domingo, se celebrarán en esta villa las riñas de gallos concertadas por aficionados entre este partido y otro de los Realejos, cuyos gallos serán:

Colorado, de don Manuel Tosco; canabuey, de don Manuel Hernández; naranjo, de don Antonio Martín; cenizo, de don Avelino González; colorado, de don Manuel Tosco; pinto, de don Melchor Acosta; y colorado, de don Jeremías Estévez Bautista.

#### De sociedad

El 30 del pasado Marzo contrajo matrimonio en nuestra iglesia parroquial, la señorita Francisca Martín Garcés, con don Maximino González Beltrán, siendo apadrinados por don Pedro Linares y su hija Concepción.

Los numerosos invitados fueron abundantemente obsequiados en el domicilio de la desposada.

A la nueva pareja les deseamos felicidades.

Hemos tenido el gusto de saludar al señor cura párroco de la Concepción, de la Orotava, y ecónomo de Taganana, don Manuel Díaz-Llanos Bautista, y don José Pérez Reyes, respectivamente.

Después de pasar las Pascuas de Resurrección entre nosotros, ha regresado a La Laguna la estudiante del Magisterio y simpática señorita Adoración González.

Desde hace días se encuentra enferma doña Rufina Oramas de Espinosa, a la que deseamos rápida mejoría.—Z.

# LA PEÑA

## RESTAURANT - Comidas a la carta

Piso alto de la Droguería de D. A. Espinosa  
Plaza de la Constitución

En los días que se celebren riñas de gallos, los almuerzos comenzarán a las 11

# CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

No se admiten enfermos mentales,  
ni infecto contagiosos.  
Viera y Clavijo, 52.

## Clínica Oftálmica SANTA LUCIA

Doctor CORVINIANO RODRIGUEZ  
OCULISTA

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5

Prolongación Puente Galcerán.-  
Avenida San Sebastián.

#### SELLOS DE CAUCHO

se hacen en esta imprenta a la mayor brevedad, perfección y economía.

### Balneario Santa Cruz, S. R.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 25 del Reglamento social, y cumpliendo acuerdo del Consejo de administración de esta Sociedad, se cita por medio del presente anuncio a todos los señores socios para celebrar junta general ordinaria, el día 3 del próximo mes de Abril, domingo, a las tres de su tarde, y con sujeción a la siguiente orden del día.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de Marzo de 1932.—El secretario, Felipe P. Ravina.—V. B., el presidente, S. G. Sanabria.

#### ORDEN DEL DIA

- 1.—Discutir, comprobar y aprobar, si procede, el Balance general e inventario que presenta el Consejo.
- 2.—Examinar y aprobar el proyecto del edificio para baños y piscina, redactado por el arquitecto don Demingo Pisaca.
- 3.—Resolver acerca de la propuesta del Consejo de ampliación y modificación del proyecto de edificio en construcción.
- 4.—Elección de consejeros.
- 5.—Acuerdo para poner en circulación las 397 acciones que quedan en cartera.
- 6.—Manifestaciones del Consejo de los señores accionistas.

## Cabildo Insular de Tenerife

Cédulas personales de 1931

Se hallan al cobro en período voluntario las cédulas personales del expresado año correspondiente al término municipal de esta capital.

Los contribuyentes que no las obtengan en el plazo voluntario que comienza el 15 del actual y terminará el 15 de Abril próximo, tendrán que recogerlas con un recargo del 100 por 100.

Oficina recaudatoria. Domínguez Alfonso, 23, de 9 a 12.

## Guisad solo con gas!

La cocina moderna, económica e higiénica

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18, teléfono número 84.

ANUNCIE USTED EN ESTE DIARIO

## Hace falta

una mujer para toda clase de trabajo, dentro y fuera de la casa.

Dirigirse Salchichera Alemana. Pablo Iglesias, 5-.

## LA FUNERARIA

SERVICIO PERMANENTE  
IMELDO SERIS, 108  
TELEFONO 581

EN CASA DECENTE, se alquila gabinete y dormitorio amueblado o sin amueblar para señora o señorita o matrimonio sin niños, en sitio céntrico y con balcón a la calle. Además se alquilan dos habitaciones interiores también para señoras.

Darán razón en esta imprenta.

## Cerdos

propios para matar, se compran pagando al contado en la Salchichera Alemana. Pablo Iglesias, 51.

¿Sufre usted del estómago e intestinos?

# SERVETINAL

## GUMMÁ

Nos complacemos en poner a la disposición del público una nueva garantía de curación

Doña Araceli Gutiérrez López, de 38 años, residente en Valencia, calle de Juan Llorens, 21, 2.º, derecha, nos remite su certificado de curación debidamente firmado y con la autorización correspondiente para hacer público su caso en la Prensa.

Dicha señora hace constar que por espacio de dos años y medio sufrió una enterocolitis mucomembranosa, con diarrea constante, que no cedía a ningún tratamiento astringente.

Empezó su tratamiento con el SERVETINAL el día 10 de febrero del corriente año.

Al dorso del certificado que tenemos a la disposición de cuantos deseen examinarlo y comprobar su veracidad, figura escrita la siguiente posdata, que copiamos literalmente.

Estoy virtualmente curada, pero continúo el tratamiento y cuando lo deje por creerlo ya innecesario, le escribiré a V. con amplios antecedentes para que haga el uso que le plazca.

Muy agradecida le saluda afectuosamente, Araceli Gutiérrez. >

**Exigid el legítimo "Servetinal" y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado.**

**Exigid el legítimo "Servetinal" y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado.**

Las visitas que con más placer recibimos son aquellas de los enfermos escépticos, que con su presencia honran nuestra Farmacia y Laboratorio, con el único fin de comprobar la autenticidad de los hechos que venimos publicando.

Invitamos a todos los pacientes y al público en general que duden todavía a que sigan el mismo ejemplo, en la seguridad de que en nuestra casa serán recibidos con la más deferente acogida, y donde se les darán cuantas explicaciones y facilidades exijan para llevarlas al firme convencimiento de que los casos publicados no son hijos de la fantasía, sino de la realidad escueta.

**Precio: 5'50 Ptas. en Centros de Específicos y Farmacias**

**y en Asensio Ayala, Norte 4.--Santa Cruz.**

## Las aguas de Los Sauces

## En la Audiencia termina la vista de un pleito de 4 millones

El jueves último, a las siete y media de la tarde, terminó la vista de la apelación del pleito relacionado con las aguas de los manantiales de Marco y Gordero, del término de San Andrés y Sauces.

El letrado director de la parte apelante señor Rodríguez Figueroa sostuvo, en su brillante informe, la procedencia de que fuese revocada la sentencia del Juzgado de Primera Instancia de esta capital, reconociéndose la personalidad para litigar del presidente del Sindicato de la Comunidad de regantes de San Andrés y Sauces, y que las aguas son de propiedad privada por virtud de la cesión y reserva que hizo el Adelantado don Alonso Fernández de Lugo. Adujo numerosos datos y examinó extensamente la prueba practicada para demostrar que dichas aguas pertenecen a la Comunidad de regantes y terminó solicitando la revocación de la sentencia y la condena de costas a los demandados.

La defensa de éstos estuvo a cargo del letrado don José López de Vergara, que informó durante varias horas, examinando todos los hechos y fundamentos alegados en el pleito. Mantuvo que las aguas pertenecen al dominio público; que la cesión hecha por el Adelantado fué ilegal; que la Administración pudo, por tanto, otorgar la concesión administrativa de los sobrantes y que procede que la Sala entre a examinar el fondo del asunto, declarando públicas las aguas, con imposición de las costas de ambas instancias a los demandante.

El informe del señor López de Vergara fué uno de los más notables que ha pronunciado el joven letrado. Claro y metódico en la exposición, elocuentísimo en la forma y evidenciando en sus razonamientos, la mayor cultura jurídica. El discurso fué calificado de magistral por cuantos le oyeron.

Habló después el abogado del Estado señor Díaz Llanos, manteniendo las excepciones de falta de personalidad y de acción de las demandantes y pidiendo la confirmación de la sentencia apelada, extendiéndose en otras consideraciones jurídicas en forma brillante.

Todos los oradores fueron escuchados con manifiesta atención por el Tribunal y por la numerosa concurrencia que asistió al acto, entre la cual se encontraban muchos abogados. Recibieron muchas felicitaciones.

El juicio quedó concluso para sentencia.

## Entradas y salidas de buques

## Nuestro puerto

## Vapores llegados ayer

"Bravo I", noruego, de 947 toneladas, procedente de Oslo e Immigham, con 3 pasajeros para este puerto y con un cargamento de cemento.

"Villa de Madrid", español, de 4.068 toneladas, procedente de Barcelona y escalas, con carga general, 103 pasajeros para este puerto y 20 en tránsito; consignado a M. Cruz.

"Ciudad de Melilla", español, de 687 toneladas, procedente de Santa Cruz de la Palma, con carga general, 24 pasajeros para este puerto y 9 en tránsito; consignado a M. Cruz.

"Guanche", español, de 279 toneladas, procedente de Hermigua y San Sebastián de la Gomera, con

La crisis del plátano  
HACIA NUEVOS SINDICATOS

La aguda crisis porque atraviesa la Agricultura de Canarias con motivo del derrumbamiento del precio del plátano ha hecho ver a los agricultores la necesidad de establecerse en Sindicatos que actúe cada uno dentro de las diversas zonas correspondientes.

En el Puerto de la Cruz, varios ferrenos importantes parecen que tienen ya en principio decidido formar una Asociación que agrupará fincas importantes de la mejor zona de cultivo y al que, según tenemos entendido, se agruparán algunas fincas radicantes en Garachico y Los Silos, que actualmente no figuran en Asociación alguna.

En esta capital ya hay propietarios que en junto suman 160 fanegadas, que dentro de la próxima semana habrán de celebrar reunión para quedar constituidos en Sindicato y donde ingresarán también nuevos cultivadores del plátano de las zonas de Valle Guerra, Tejina, Tacoronte y Punta del Hidalgo.

Tanto este Sindicato de la zona de

esta capital como el que proyecta constituirse en el Puerto de la Cruz, establecerán lazos de unión, aunque dentro de su respectiva independencia, y además se aprestarán a formar Federación para los fines comunes con todos los demás Sindicatos, y desde luego con el Sindicato Agrícola del Valle de Güimar y con el de Unión de Exportadores de esta capital, para gozar de las ventajas de la negociación común de los contratos de fletamento, percibiendo los beneficios que hacen las compañías de transporte marítimo y que fuera de estas asociaciones vienen perdiéndose por los agricultores y además para lograr también las ventajas y economías que proporcionan los servicios de compra en común de abonos y materiales que vienen efectuando para sus asociados el Sindicato Agrícola Unión de Exportadores.

Despierta gran interés la próxima reunión de agricultores que para éstos fines será convocada en esta capital.

## De sport canario

## Riñas de Gallos

## En la Orotava

Mañana tendrá lugar en la Orotava las riñas de gallos entre los partidos Orotava y Laguna.

Los gallos que tomarán parte en esas peleas son los siguientes:

## Partido La Laguna

- 1.—Giro, de don Gregorio Gonzáles.
- 2.—Melado, de don Santiago Padrón.
- 3.—Gallino, de don Diego Tabares.
- 4.—Giro, de don Lorenzo Luz.
- 5.—Giro, de don Diego León.
- 6.—Giro, de don Juan González.
- 7.—Colorado, de don Francisco Martín.

## Partido de la Orotava

- 1.—Gallino, de don Luis Machado.
- 2.—Colorado, de don Sebastián Fernández.
- 3.—Giro, de don Víctor Machado.
- 4.—Gallino, de don Domingo González Regalado.
- 5.—Giro, de don Pedro Acevedo.
- 6.—Gallino, de don Tomás García.
- 7.—Melado, de don José García.

## De Hacienda

## Libramientos para hoy

Hoy, sábado, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

D. Luis Díaz Criado	3.011'34
" Heliodoro Rodríguez	26.647'02
" Rafael López Mora	2.129'85
" Cristóbal Beautell	12.761'32
" Juan Escribano	1.968'70
" Francisco Rivero	593'09
" Manuel Darías	403'47
" Antonio Lecuona	7.250'00
" Mariano de la Roca	6.200'00
" Agustín Corbella	675'03
" Rogelio Suárez	536'66
" Antonio Santana	1.600'77
" Eduardo Tarquis	3.815'05
" Enrique Ramírez	125'00
" José Paz Morales	123'38
" José García Alba	536'57
" Manuel García Pérez	5.201'55
" José Brito González	246'75
" Eliseo Hernández	2.427'25
" Rafael López Mora	11.345'69
Sr. jefe de Telégrafos	1.319'83
Sr. tesorero de Hacienda	16.535'39
Sr. gobernador civil	61'69
Sr. administrador de Prisiones	148'05

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

## Ecos de sociedad

## Periodista

Terminada su labor de información para el "Album Nacional de la Actualidad Española" próximamente marchará a Madrid acompañado de su señora esposa, el publicista don Julio Hernández.

## Estudiante

A fin del presente mes marchará a continuar sus estudios en el Extranjero el joven don Hilario Pérez Braum.

## Bautizo

En Garachico ha tenido lugar el acto de recibir las aguas bautismales un pequeño hijo de nuestro amigo don Arturo Gutiérrez, habiendo sido apadrinado el neófito, que se le impusieron los nombres de José Antonio, por nuestro compañero de Redacción don Eutropio Rodríguez.

## Bodas

Con la bellísima señorita Naty Walker, perteneciente a aristocrática familia neoyorkina, contraerá matrimonio de Octubre a Diciembre próximos, nuestro querido amigo y culto compañero en la Prensa don Domingo Navarro Navarro, ex-cónsul de El Salvador en Las Palmas y director de la Revista "Gran Canaria".

—En la Victoria de Acentejo ha contraído matrimonio la señorita Castora Salazar Urrisola, maestra nacional, con el joven, también maestro nacional, don Francisco García Sanz.

Por el reciente luto de la novia la boda se celebró en la intimidad de la familia.

## Viajes

Procedente de La Palma ha llegado a esta capital el distinguido letrado y culto maestro nacional don Manuel F. de Sosa Taño, ex-alcaldé de El Paso.

—Para la Península se embarcará hoy el teniente de Intendencia, nuestro distinguido amigo don Alberto Abriquet.

—También hará viaje a la Península el ingeniero de la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Cíviles, don José Herráiz.

—En el vapor "Villa de Madrid" se embarcará para la Península el joven abogado, nuestro distinguido amigo don Matías Guigou.

## Enfermos

De algún cuidado se encuentra enfermo en Santa Cruz de la Palma, el ex jefe de Telégrafos don Leopoldo Poggio y Alvarez.

—En Icod se encuentra restablecida de la delicada operación quirúrgica a que fué sometida por el doctor Arroyo, la señora doña Isabel García Oramas de Medina.

—En Santa Cruz de la Palma se encuentra en franca convalecencia de su enfermedad la señora doña Carmen Sotomayor, viuda de Sotomayor y Pinto.

—Se encuentra enfermo en La Laguna el segundo jefe de Policía de aquella ciudad, don Manuel Perera Alonso.

## Casino de Santa Cruz de Tenerife

El próximo domingo 3 de Abril, y a las cinco y media de su tarde, celebrará esta Sociedad una fiesta en el Gran Hotel Quisiana.

La orquestina "RANCE" hará música de baile.

Lo que se pone en conocimiento de los señores socios y familiares a los efectos de asistencia.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de Marzo de 1932.—P. A. de la J. D. el secretario, MANUEL VIVANCO

# SERVICIO TELEGRÁFICO

# Información Nacional y Extranjera

(AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

## La Lotería Nacional

**El sorteo de ayer.—Los premios mayores**

Madrid 1 42'40.—En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy en Madrid los premios mayores correspondieron a los siguientes números:

### Primer premio

Con 100.000 pesetas, el número 33.818, en Barcelona.

### Segundo premio

Con 60.000 pesetas, el número 740, en Valencia.

### Tercer premio

Con 30.000 pesetas, el número 38.667, en Barcelona.

### Cuarto premio

Con 25.000 pesetas, el número 80, en Madrid.

### Quintos premios

Con 1.500 pesetas, los números 36.397, 41.799, 35.849, 37.907, 2.016, 39.189, 16.296, 18.296, 29.312, 33.305, 31.078, 31.095, 22.833, 35.651, 7.776.

### Aproximaciones

Con 900, 800, 600 y 558 pesetas, los números anterior y posterior de los premios primero, segundo, tercero y cuarto, respectivamente.

Con 300 pesetas, los números restantes de las cenelas de los cuatro primeros premios.

## Usi Gobierno

**Próximo viaje del señor Azaña a Valencia, para esperar al Presidente**

Madrid 1 2'50.—El presidente del Consejo, señor Azaña, hablando con los periodistas, a última hora anunció que el próximo lunes marchará a Valencia.

Dijo que en dicha población esperará al señor Alcalá Zamora de regreso de Baleares, en unión del cual regresará a Madrid el jueves, día 7 del actual.

Agregó que en esa misma semana se celebrará un Consejo en Palacio, presidido por el señor Alcalá Zamora.

**Manifestaciones del jefe del Gobierno**

Durante su conversación con los periodistas, dijo el señor Azaña que las vacaciones parlamentarias comenzarán el día 8 del actual, durando doce días.

Elogió el presidente del Consejo el discurso pronunciado por el señor Carner en el Parlamento, al terminarse la discusión de los Presupuestos.

Eludió hacer manifestación alguna con respecto a la situación del Gobierno.

Dijo que proseguirían su labor hasta tanto no surgiera una crisis.

Un periodista le preguntó si la crisis se plantearía en Noviembre o Enero.

Pero, ¿de qué año?—preguntó el señor Azaña.

**Consejo de ministros en el Ministerio de la Guerra**

Madrid 1 17'30.—Esta mañana se celebró el anunciado Consejo en el Ministerio de la Guerra.

Los ministros no hicieron manifestación alguna a la salida de la reunión.

**Los deportados y la insubordinación en el vapor "Cánovas del Castillo"**

El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, hablando con los representantes de la Prensa le preguntaron éstos qué había de cierto con referencia a una información que publica el periódico "Luz", relacionada con los deportados a bordo del vapor "Buenos Aires".

Manifestó el señor Casares Quiroga que se trataba de una antigua leyenda.

"Luz"—dijo—habla de una reciente insubordinación ocurrida a bordo del cañonero "Cánovas del Castillo", cosa que desconozco, como también el comandante del barco.

**Referencia de lo tratado en Consejo**

Al terminar el Consejo celebrado hoy en el Ministerio de la Guerra, se facilitó a la Prensa una nota oficial con la referencia de lo tratado en la reunión.

Según dicha nota, del departamento de la Presidencia se aprobaron varios expedientes de jubilación de funcionarios pertenecientes al Instituto Geográfico y Estadístico.

Del Ministerio de la Gobernación se aprobó un anteproyecto-ley acerca de la designación de compromisarios para la elección de Presidente de la República.

Se aprobó otra disposición describiendo a la Dirección General de Sanidad el Instituto Nacional del Cáncer.

En cuanto al Ministerio de Agricultura, se aprobó un decreto reduciendo el derecho arancelario sobre la importación de maíz, fijándose

un tipo de 5 pesetas oro, en lugar de 7, que figura actualmente.

Accediendo a lo solicitado por la Junta de Ampliación de Estudios Científicos, se acordó conceder una subvención de 300.000 pesetas para intensificar los experimentos de la misión biológica de Galicia.

Con respecto al Ministerio de Hacienda se acordó emitir un empréstito de 500 millones de pesetas, en obligaciones del Tesoro, a la par y libre de impuestos.

Las obligaciones de este empréstito devengarán un interés de un cinco y medio por ciento anual, reintegrables en un plazo de dos años.

La emisión de este empréstito se celebrará el día 12 del mes actual.

## De Cataluña

**Periódico denunciado**

Madrid 1 17'30.—Se reciben noticias de Barcelona dando cuenta de que el fiscal de aquella Audiencia ha denunciado el periódico "Tierra y Libertad", por publicar una información excitando a la rebelión.

También ha denunciado una hoja clandestina que se ha repartido en Sanz, injuriando a las autoridades.

**Recibos de contribución, falsos**

También comunican de Barcelona que la Delegación de Hacienda ha denunciado haber descubierto un desfalcó.

Parece que se trata del cobro de varios recibos de la contribución, que han resultado falsos, cuyo valor alcanza la cifra de miles de pesetas.

**Aplastado por un ascensor**

Las anteriores noticias que llegan de Barcelona, expresan que el

niño de 12 años de edad, José Oler, resultó aplastado y muerto por un ascensor de una casa de la calle de Mallorca.

**El crimen de Badalona**

Las últimas noticias que se reciben de Barcelona relacionadas con el crimen de Badalona, comunican que el Juzgado de la Concepción ha dictado auto de procesamiento contra Mercedes, madre de Eulalia, como complicada en el citado crimen.

## Comentarios de la Prensa de Madrid

**"El Siglo Futuro"**

Madrid 1 2'55.—En su editorial de hoy inserta una información "El Siglo Futuro", en la que se ocupa extensamente del incendio del convento de los Trinitarios, de Málaga, cuyo hecho hace resaltar.

Dice que ha sido una ingratitud para con la Orden de Los Trinitarios que fué la que redimió a Cervantes del cautiverio africano.

Manifiesta que si dichos religiosos no lo hubieran redimido, España no tendría hoy "El Quijote", orgullo de las letras españolas.

**"La Nación"**

Este periódico inserta una información que firma Fuentes Pila, en la cual rectifica las manifestaciones hechas por don Fernando de los Ríos, en Mieres.

Resalta que el ministro de Instrucción Pública dijo que don Manuel Llana creó el Orfanato Minero.

Manifiesta que tal aseveración no es cierta, ya que dicha obra es fruto de los hombres que siguieron a Primo de Rivera.

**"La Epoca"**

Se ocupa en su número de hoy de la Reforma Agraria y de la Comisión del Parlamento encargada del examen del proyecto.

Pide que se abra una información técnica, ya oral o por escrito, debiendo la Comisión dar el dictamen estudiado con todo detenimiento.

Agrega que el país y el problema merece se haga así, pues pretender otra cosa es absurdo.

**"Informaciones"**

Alude en su editorial de hoy al discurso pronunciado por el señor Azaña en el Congreso, con motivo de la discusión de los Presupuestos de Marruecos.

Afirma que en la zona de Protectorado, sólo cabe seguir una política de franca protección para el colono, así como una enérgica persecución para el agitador.

**"La Voz"**

Este periódico publica hoy un artículo de colaboración, firmado por José Escofel, en el cual se ocupa de la crisis por que atraviesa el Teatro en Cataluña.

**"Heraldo de Madrid"**

Inserta una información señalando el extraño fervor liberal que apasiona hoy día, que coincide ahora con todos los enemigos de la libertad.

Entiende que los fervorosos libe-

EL SEÑOR

**Don Ramón Trujillo Hidalgo**

HA FALLECIDO.

Su viuda, hijos, hija política, nieto, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes:

Suplican a sus amigos una oración por su alma y que asistan a la conducción del cadáver hoy, día 2 del actual, a las cinco de la tarde, partiendo la comitiva desde la casa mortuoria calle de Ruiz de Padrón número 9 al Cementerio de San Rafael y San Roque, por lo que quedarán muy agradecidos.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de Abril de 1932.

El duelo se despide frente al Hospital civil

## SASTRERIA

DE

## Rucaden Castro Bello

Elegantes creaciones para la próxima temporada.—Extensos surtidos en Casimires de alta novedad de las mejores fábricas nacionales y extranjeras.

Cruz Verde, 20. Teléfono, 408.  
—ALTOS DE LA FARMACIA DEL NEGRITO.—

rales sólo quieren la libertad para hacer lo que les dé la gana.

**"El Liberal"**

Madrid 1 17'30.—Este periódico en su edición de hoy protesta de que se hagan leyes contra los extranjeros residentes en España.

Dice que todos tenemos el deber de libertad para buscar ocupación donde podamos.

Termina pidiendo amplitud de criterio para quienes quieran trabajar, sean españoles o extranjeros.

**"El Debate"**

Publica una información considerando labor indispensable y urgente se combata la literatura sexual y comunista.

**"El Sol"**

En este diario aparece hoy un artículo que firma Francisco Cossio, en el que se ocupa del tipo de señorito comunista que abunda hoy día.

Dice que estos señoritos que desconocen los trabajos del campo y de las fábricas, tratan de circular sus ideas.

**"Ahora"**

Dá cuenta favorablemente de las reuniones que el señor Lerroux celebra con los técnicos de su partido.

Expresa que estas reuniones representan la transformación de unas prácticas políticas.

**"A B C"**

Habla este diario acerca de la pretensión que existe de crear un Cuerpo privilegiado de jefes de Administración.

Considera que el asunto puede tener trascendencia, toda vez que se ingresará con sueldo de magistrado y coronel.

**"La Correspondencia"**

En su editorial de hoy alude "La Correspondencia" a los haberes del Clero, asunto que comenta ampliamente.

Conceptúa como obra de sectarismo y de injusticia lo que las Cortes han acordado con respecto al Clero.

**Notas política**

**Mitín tradicionalista en Córdoba**

Madrid 1 17'30.—De Córdoba se reciben noticias comunicando que el mitín tradicionalista anunciado para celebrarse mañana en dicha capital, se ha decidido aplazarlo.

Se ha fijado como nueva fecha el próximo domingo, que se verificará en la plaza de Toros, a las 11 de la mañana.

También dicen que en dicho acto tomarán parte como oradores los señores Asúa, Chicharro, Lamamié, Ródezno, Vallellano, Beunza y Bilbao.

Expresan por último que reina gran entusiasmo para asistir a este mitín.

**Varias noticias**

**La Asociación de Padres de Familia**

Madrid 1 17'30.—La Asociación de Padres de Familia, de Madrid, convoca a una Asamblea de defensa de la escuela católica.

Dicho acto tendrá lugar el 19 o 20 del corriente.

**Salidas de fuerzas para Valencia**

De Barcelona expresan que de dicha capital han salido fuerzas de la Benemérita y de Seguridad, con destino a Valencia, con objeto de prestar servicio el día de la llegada del Presidente de la República, de regreso de Baleares.

**SELLOS DE CAUCHO**

Se hacen en esta imprenta, a la mayor brevedad, perfección y economía.

Librería y Tipografía Católica.-San Francisco, 7

**Las sesiones de las Cortes Constituyentes**

**Los haberes del Clero**

Madrid 1 2'55.—El diputado señor Calderón, ha manifestado que el Sr. Lerroux dejó sobre la Mesa de la Cámara un escrito con su voto favorable a la propuesta acerca de los haberes del Clero.

**Reunión de la minoría radical**

En el Congreso se reunirá mañana, por la tarde, la minoría radical con objeto de tratar de la situación política.

**Desanimación**

Madrid 2 1'10.—A las cuatro y 40 de la tarde dió comienzo la sesión de hoy en el Congreso.

En el Banco Azul se hallan los ministros de la Gobernación, Estado, Justicia y Trabajo.

En el salón y en las tribunas se advierte alguna desanimación.

**La Ley de Incompatibilidades**

Hace uso de la palabra el señor Beunza, quien pregunta en qué estado se encuentra la tramitación de la Ley de Incompatibilidades.

Pide que se active dicho asunto, con objeto de que los diputados tengan la fuerza moral suficiente para poder actuar.

**Censurando la actuación del gobernador de Río de Oro**

Interviene el señor Jiménez, el que censura la actuación del gobernador político-militar de Río de Oro.

Denuncia que éste dió malos tratos a los deportados del vapor "Buenos Aires".

Recuerda el orador que el referido gobernador es hijo del que fué gobernador civil de León, señor González Regueral, a quien dieron muerte los sindicalistas.

Asegura que por tal motivo ahora ha tomado represalias.

**En favor de los españoles de Argelia**

El señor Cañizares hace uso de la palabra para pedir que se atienda a los españoles que residen en Argelia, diciendo que carecen de escuela y centros benéficos.

Le contesta el ministro de Estado, señor Zulueta, expresando que el Gobierno negociará se establezcan en Argelia escuelas.

**Margarita Nelken habla del mitín de Sevilla**

Interviene la señorita Margarita Nelken, que se ocupa del mitín socialista celebrado en Sevilla últimamente.

Censuró que a dicho acto se llevarán niños y menores para intervenir en el alboroto.

**La publicación de "Mundo Obrero"**

El señor Royo Villanova interviene para pedir se autorice la publicación de "Mundo Obrero".

Con este motivo le interrumpen los socialistas, produciéndose un vivo diálogo.

**La supuesta sublevación a bordo del "Buenos Aires"**

El ministro de la Gobernación se ocupó del rumor circulado, afirmando que a bordo del vapor "Buenos Aires" se había producido una sublevación, llevada a cabo por los deportados.

Añadió que también se decía que el cañonero "Cánovas del Castillo" había tenido que intervenir, debido a que los deportados se hicieron dueños del buque.

El ministro negó rotundamente tales rumores.

**Reunión misteriosa**

El exministro, señor Maura, ha negado la celebración de una reunión misteriosa de jefes de minorías, para tratar de la cuestión social.

**Rumores de crisis parcial**

Hoy han circulado rumores de haber crisis parcial.

El señor Azaña comentaba estas noticias entre un grupo de amigos.

Se extrañaba el presidente de que estos rumores los acojan periódicos serios.

El señor Azaña negó la reunión de la minoría y la crisis.

**Manifestaciones del señor Besteiro**

El presidente del Congreso, señor Besteiro, conversando con los periodistas anunció que el martes continuará el examen del proyecto de Trabajo, suspendido hoy por falta de número.

Añadió que el jueves no habrá sesión secreta.

Se refirió a la reunión celebrada por los jefes de minorías, expresando que estudiaron el plan de trabajo para después de las vacaciones parlamentarias, anunciando que éstas terminarán el día 20.

**Reunión de los jefes de minorías**

La reunión de jefes de minorías parlamentarias duró desde las 7 y media de la tarde hasta las nueve y media de la noche, asistiendo los señores Azaña y Besteiro.

Este comunicó a los periodistas que en la reunión tuvieron un amplio cambio de impresiones, con relación a las responsabilidades y a los suplicatorios.

Los jefes de minorías—añadió—comunicarán a sus grupos lo tratado en la reunión.

Nos reuniremos otra vez—dijo—el martes para ultimar la cuestión, según los acuerdos adoptados por los grupos parlamentarios.

Negó el señor Besteiro que se proponga reunir a la mayoría, para tratar de los planes parlamentarios.

Yo, ahora—agregó—me voy a Valencia. Después, ya veremos.

**Lo que dicen los jefes de minorías**

Con referencia a la reunión de jefes de minorías, éstos han ampliado las noticias dadas por el señor Besteiro.

Expresaron que se trató de la forma de reglamentar el procedimiento a seguir para la defensa de los encartados con motivo de las responsabilidades.

Se encargó al señor Franchy Roca la confección del Reglamento.

Dijeron que se dará a los encartados las más amplias facultades para defenderse, de forma que no haya sospecha de coacción.

Manifestaron que el Reglamento se leerá el martes, repartiéndose entre los diputados.

Se aprobará en la nueva reunión que celebren, con las enmiendas y sugerencias del partido.

Seguidamente pasará el asunto a la Cámara.

**La minoría agraria**

En la reunión que celebró la minoría agraria se acordó pedir al presidente de la Cámara, señor Besteiro, que facilite la parte del Estatuto Catalán que se refiere a Hacienda, para que vaya a la Comisión de Presupuestos, con arreglo a lo establecido en la Constitución.

**Reunión de la minoría radical**

De la reunión que hoy celebró la minoría radical se facilitó una nota oficiosa a la Prensa.

Dice que se tuvo un cambio de impresiones políticas para fijar la actitud de la minoría en la futura etapa parlamentaria.

Se acordó, por la más absoluta unanimidad, prestar la adhesión al señor Lerroux, en cuanto a la dirección que imprime al partido, dentro y fuera del Parlamento.

**CEMENTO "Dalen"**

DISPONIBLE SOBRE MUELLE DESDE EL 1 HASTA EL 5 DE ABRIL

PARA INFORMES:

**Cristóbal Beautell**

DEPARTAMENTO MATERIALES DE CONSTRUCCION

**Ultima hora**

**El decreto de alquileres**

Madrid 2 1'35.—Comisiones de la Cámara de la Propiedad Urbana de Barcelona y Murcia, así como de las asociaciones libres de la defensa de la propiedad, visitaron a varias personalidades parlamentarias.

Pidieron a las referidas personalidades, intercedan cerca del ministro de Justicia, para que atenúe los últimos decretos de alquileres.

**El Presidente de la República, en Palma de Mallorca**

De Palma de Mallorca comunican que el señor Alcalá Zamora visitó esta mañana la Catedral.

Después marchó de excursión a Pollensa, recibiendo un intenso homenaje de adhesión en todos los pueblos del trayecto.

En Pollensa se le dispuso un entusiasta recibimiento.

Añaden que en el Ayuntamiento se celebró una brillante recepción.

Se le hizo entrega de un escrito con las peticiones de las obras públicas más urgentes que son necesarias llevar a cabo.

El Presidente de la República pronunció un discurso, prometiendo apoyar sus aspiraciones.

Seguidamente visitó el puerto, trasladándose a Formentera, donde se le ofreció un banquete.

Este se sirvió en un Hotel, el cual se hallaba atestado de turistas ingleses, que lo ovacionaron.

A las cuatro y media de la tarde regresó a Palma, llegando a tiempo de presenciar las carreras de caballos.

Por la noche asistió el señor Alcalá Zamora a un baile de gala, que en su honor se celebró en el Círculo Mallorquín.

**Bolsa de Madrid**

**Cotizaciones del día 1 de Abril**

Libras	...	máximo	50'50
Francos	...	máximo	52'15
Liras	...	...	68'80
Francos suizos	...	...	257'60
Belgas	...	...	185'50
Dólares	...	...	13'27
Marcos	...	...	3'16
Florines	...	...	5'35
4 por ciento interior	...	...	62'85
" " exterior	...	...	74'00
" " amortizable	...	...	73'00
5 " "	...	...	86'60

ANUNCIE USTED EN

**"Gaceta de Tenerife"**

## Notas tristes

### Fallecidos en esta capital

Anoche dejó de existir en esta capital el respetable señor don Ramón Trujillo Hidalgo, persona que poseía excelentes dotes personales, que le hicieron acreedor del aprecio y consideración de sus numerosas amistades, en cuyo seno ha sido muy sentida su muerte.

Con tan triste motivo hacemos presente a su viuda, hijos y demás familia, y en especial a su hermano nuestro respetable amigo don Francisco Trujillo Hidalgo, la expresión de nuestra sincera condolencia.

## Instrucción Pública

### Gratificación de residencia

El presidente de la Asociación de Maestros Nacionales del Partido judicial de Los Llanos (isla de la Palma), don Manuel Sosa Taño, ha recibido el siguiente telegrama del vicepresidente de la Comisión de Presupuestos de las Cortes Constituyentes:

"Fórmula unificación gratificación residencia aprobada Comisión Presupuestos y ministro Hacienda es exacta reproducción artículo 39 ley presupuesto 1.922-23. Pendiente aprobación Cámara esta tarde. Salúdale, Guerra del Río".

También el señor Sosa Taño ha recibido los siguientes telegramas: "Manuel Sosa Taño.—Artículo 39 aprobado anoche ordena unificar indemnización residencia funcionarios Canarias Norte Africa tomando base suma créditos destinos pagar dichas atenciones.—Alonso Pérez Díaz".

"Manuel Sosa Taño.—Sesión ayer Cortes aprobó unificación gratificación residencia según fórmula exacta reproducción artículo 39 ley presupuestos 1.922-23.—Guerra del Río".

### Visita de inspección

Ha marchado al Norte de la isla, en visita de inspección reglamentaria, la inspectora de Primera Enseñanza doña Susana Villavicencio.

### Donativo

El presidente del Consejo Local don José Naveiras Zamorano ha enviado a la directora de la escuela graduada del barrio Norte señorita María Martín Alisedo, una bandera nacional con destino a aquel grupo, juntamente con un donativo para el Ropero que funciona en aquel grupo.

Gestos como este hacen falta en todas las escuelas de Tenerife.

### Prácticas

El maestro de Pósitos Marítimos en Santa Cruz de la Palma, don José Apolo de las Casas, participa a la Inspección que varios alumnos con-

tinúan normalmente haciendo prácticas.

### Corrida de escalas

En la corrida de escalas correspondiente al mes de Febrero ascenden los siguientes:

Maestros:—A 6.000 pesetas, hasta el señor Martínez, número 843; a 7.000, hasta el señor García Gabilero, número 1.652; a 6.000, hasta el señor Esteve, número 2.942; a 5.000, hasta el señor Roca, número 6.602; a 4.000, hasta el señor Herrero, número 8.377.

Maestras:—A 8.000 pesetas, hasta la señora Correo, número 247; a 7.000, hasta la señora Luque, número 742; a 6.000, hasta la señora Sosa, número 1.624; a 5.000, hasta la señora Blazco, número 2.920; a 4.000, hasta la señora Sarri, número 6.570; a 3.500, hasta la señora Mayer, número 8.318.

### Para la creación de escuelas

En el dictamen de la Comisión de Presupuestos, en el artículo primero, capítulo cuarto, figura la siguiente nota:

"Se incluye el siguiente crédito: Para la creación de nuevas plazas de maestros y maestras nacionales, con destino a escuelas unitarias o graduadas a partir del 1 de Septiembre de 1932, 2.667.162 pesetas."

### Una orientación muy laudable de la Dirección General de Primera Enseñanza

Nos referimos a lo ordenado recientemente en circular sobre vacaciones escolares, disponiendo entre otras cosas, que todas las escuelas provinciales y municipales subvencionadas deberán someter su funcionamiento a las normas aprobadas por el Consejo Provincial respectivo para las escuelas nacionales.

Los colegios privados de primera enseñanza están obligados asimismo a suspender sus clases en los periodos de vacaciones de primavera, verano e invierno y en los días de fiesta nacional.

### La escuela graduada de Garachico

El pasado lunes ha comenzado a funcionar la escuela graduada de niños de Garachico, creada últimamente.

Esta nueva escuela ha sido magníficamente instalada en el exconvento de San Francisco de aquella Villa y Puerto, habiendo hecho el Ayuntamiento un esfuerzo generoso para dotarla suficientemente de moderno material escolar.

Como directora figura la señorita Dolores Martín Fleitas y como maestras de Sección doña María Rodríguez y señorita María Salomé González.

### SE ALQUILA

un salón amplio para oficina.—Daran razón: Gran Café Cervantes.

### En el teatro Guimerá

## La Compañía de Revistas de Eulogio Velasco

En la primera quincena del actual mes de Abril hará su "debut" en el teatro Guimerá, de esta capital, la Compañía de Revistas de Eulogio Velasco, con el estreno de la revista en dos actos, divididos en 16 cuadros, titulada "Cock-Tail de amor".

Dicha obra es original de Luis F. de Sevilla y de los maestros compositores Benlloch y Soriano.

La Empresa Baudel ha bierto un abono oficial a seis únicas funciones, sin repetir ninguna obra.

El personal artístico de la citada Compañía es muy numeroso, y viene precedido de gran fama en el género que cultiva.

Actualmente se encuentra actuando la Compañía de Velasco en Las Palmas, desde donde se trasladará en breve a esta capital.

### Del Observatorio municipal

## EL CLIMA DE STA. CRUZ DE TENERIFE

EL TIEMPO: Día 1 de Abril de 1932

Temperatura máxima, 22'4.

Temperatura mínima, 15'4.

Humedad relativa media, 63 centésimas.

Dirección dominante del viento, SW.

Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 144 kilómetros.

Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 3'7 milímetros.

Precipitación acuosa, 0'0 mm.

Estado general del cielo, nuboso.

Estado general del mar, rizado.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

### Varias denuncias

## A los Juzgados de esta capital

La Policía gubernativa pone en conocimiento de los Juzgados de esta capital, los siguientes sucesos:

De desobediencia a la Guardia municipal por Crispín Jiménez Pérez.

—De atropello causado por la "guagua" número 1.338, conducida por Santiago Padilla Arteaga.

### El turismo en Tenerife

## La llegada del "Désirade"

En las primeras horas de la tarde de hoy, es esperado en Tenerife el hermoso paguebote "Désirade", perteneciente a la Compañía Francesa Chargeurs Réunis, bien conocida en nuestro puerto.

Conduce dicho vapor numerosos turistas, que saldrán mañana, domingo, de excursión al Valle de la Orotava; después de detenerse en La Laguna seguirán hacia el Norte de la isla; almorzando en el Hotel Taoro y visitando después el Jardín Botánico.

Al anochecer del domingo saldrá el "Désirade" para Casablanca, Tánger, Ceuta, Palma de Mallorca y Marsella.

Dicho buque, que procede de Burdeos, Lisboa y Madera, desplaza 10.534 toneladas, y viene al mando del comandante Dumont, experto marino, ya conocido en nuestro puerto.

Tanto a los viajeros del "Désirade" cuanto a su capitán y a toda su tripulación, enviamos nuestro cordial saludo de bienvenida.

## Vida judicial

### Vista civil

En la mañana de hoy se celebrará ante la Sala de lo Civil de esta Audiencia, la vista de los autos declarativos de mayor cuantía promovidos en el Juzgado de la Gomeza por don José Mesa Ortiz (apelante), contra Pablo Mesa y Mesa (apelado), sobre reclamación de inmuebles a virtud de apelación interpuesta por don Pablo Mesa contra la sentencia dictada por el referido Juzgado.

Defenderá los derechos de la parte apelante el abogado señor Frágoso, informando por el apelante el letrado señor López de Vergara.

### En Guía de Isora

## Un acto reprochable

### Son denunciados tres individuos

La Guardia civil de Guía de Isora comunica al gobernador civil, que el domingo próximo pasado les denunció el digno cura párroco de dicha localidad, don Salvador Morales Real, que durante la celebración de la Misa se situaron en el interior de uno de los cancelos de la iglesia, Antonio Domínguez González, Francisco Afonso Martín y Manuel Brito Cabrera, de 17, 18 y 20 años de edad, respectivamente, quienes empezaron a dar golpes en el mencionado cancel, profiriendo a la vez palabras soeces ofensivas a la moral y al sagrado acto que se celebraba.

## Teatros y cines

### EN ESTA CAPITAL

#### Royal Victoria

A las seis y media de la tarde y nueve y 45 de la noche, "Una revista Fox", y el film sonoro totalmente hablado en español "Mamá", por Catalina Bárcena.

#### Cine Numancia

A las siete menos cuarto de la tarde y diez de la noche, "Diario Metro" y la película sonora "Buenas noticias".

Creación de Bessie Love y la famosa orquesta de Abe Lyman.

#### Parque Recreativo

A las seis de la tarde y a las diez de la noche, "Noticiero Fox"; y la superproducción sonora, "Un yankee en la Corte del Rey Arturo".

A las ocho, a precios populares la producción sonora "Resurrección".

#### Cine La Paz

A las ocho de la noche, la película "El anillo nupcial".

A las diez menos cuarto, la superproducción "El fantasma del bosque".

### NINERA

se desea una con buenas referencias.—Informes: Gran Café Cervantes.

### Notas de información

## Comandancia de Marina

### El tiempo

El Observatorio Meteorológico de Madrid telegrafía lo siguiente:

"Bajas en varios centros de occidente Europa 995 altas y Polonia 1.020. Probable en toda España el tiempo de aguaceros en rutas aéreas del Sur de España y Canarias; chubascos del Oeste; marejada en el Cantábrico y en el Atlántico."

Lea usted  
GACETA DE TENERIFE



## ¡NERVIOSOS!

**Basta de sufrir inútilmente gracias a las acreditadas GRAGEAS POTENCIALES DEL Dr. SOIVRÉ que combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz la**

**Neurastenia, dolor de cabeza, cansancio mental, pérdida de memoria, vértigo, fatiga corporal, temblores, dispepsia nerviosa, palpitaciones, histerismo y trastornos nerviosos en general de las mujeres y todos los trastornos orgánicos que tengan por causa u origen agotamiento nervioso.**

**Las Grageas potenciales del Dr. Soivré, más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, medula y todo el sistema nervioso, regenerando el vigor sexual propio de la edad, conservando la salud y prolongando la vida; indicadas especialmente a los agotados en su juventud por toda clase de excesos, a los que verifican trabajos excesivos, tanto físicos como morales o intelectuales, deportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores, etc., consiguiendo siempre con las Grageas potenciales del Dr. Soivré, todos los esfuerzos o ejercicios fácilmente y disponiendo el organismo para reanudarlos con frecuencia y máximo resultado, llegando a la extrema vejez y sin violentar al organismo, con energías propias de la juventud.**

**Basta tomar un frasco para convencerse de ello.**

**Venta en todas las principales farmacias de España, Portugal y América**

NOTA.—Dirigiéndose y enviando 0'25 pias. en sellos de correo para el franqueo a Oficinas Laboratorio Sôkatarg, Calle del Ter, 16, Barcelona, recibirán gratis un librito explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades.



# Llegada y Salida de Vapores



ITINERARIOS DEL MES DE MARZO DE 1932  
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	Vapores	Destinos
8 9	"Plus Ultra"	Las Palmas, Cádiz y N. de España
8 20	"Río Francolí"	Alicante y Valencia.
12 9	"Ciudad de Sevilla"	Cádiz y Barcelona.
15 9	"Isla de Tenerife"	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
19 9	"Villa de Madrid"	Cádiz y Barcelona.
22 9	"Romeu"	Las Palmas, Cádiz y N. de España.
22 20	"Poeta Arolas"	Alicante y Valencia.
24 10	"Teide"	Fernando Póo y escalas.
26 9	"Ciudad de Sevilla"	Cádiz y Barcelona.
29 9	"Isla de Gran Canaria"	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
30 10	"Escolano"	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**SERVICIOS INTERINSULARES**

Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, el día 20 a las 20 horas.  
 Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 13 y 27 a las 20 horas.  
 Para San Sebastián y Valverde, los días 16 y 30 a las 24.  
 Para Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 9 a las 20.  
 Para Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 23 a las 20.  
 Para Santa Cruz de la Palma, los días 9, 16, 23 y 30 a las 20.  
 Para Las Palmas, Arrecife, Puerto de Cabras y Gran Tarajal, los días 9, 16, 23 y 30 a las 11.  
 Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto de Cabras y Arrecife, los días 11, 18 y 25 a las 24.  
 Para el Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 9, 16, 23 y 30 a las 3.  
 Para Las Palmas y Africa, los días 10 y 24 a las 24.  
 Para Sardina, Las Nieves, San Nicolás, Mogán, Arguineguín, Maspalomas, Las Palmas, Gran Tarajal, Pozo Negro Puerto de Cabras, Tifosa, Arrecife y Arrieta, los días 10 y 24 a las 24.  
 Para Las Palmas, Sardina, Las Nieves y San Nicolás, los días 17 y 31 a las 24.  
 Para la Orótava, Icod, Garachico, Santa Cruz de la Palma, Sauces y Tazacorte, el día 19 a las 24.

**DE LAS PALMAS:**

Los lunes, martes, miércoles, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas.

**PARA LAS PALMAS:**

Los lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24; martes, a las 9; miércoles, a las 11, y viernes, a las 12 horas.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente **MANUEL CRUZ**, Bethencourt Alfonso (antes San José), 8. Teléfonos 1.099-1.100-1.101.



Servicio frutero  
semanal para  
**HAMBURGO  
Y BREMEN**



y con trasbordo para Copenhague, Stockolmo, Oslo, etc.

**SALIDAS DEL MES DE ABRIL DE 1932**

Viernes 1.— <b>CEUTA</b>	Compañía Oldenburguesa
Viernes 8.— <b>OROTAVA</b>	Norddeutscher Lloyd
Viernes 15.— <b>RABAT</b>	Compañía Oldenburguesa
Viernes 22.— <b>ARUCAS</b>	Norddeutscher Lloyd
Viernes 29.— <b>TENERIFE</b>	Compañía Oldenburguesa

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las cuatro de la tarde, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

**Agente:**

Oldenburg-Portugiesische  
Dampfschiffs-Rhederei

**JACOB AHLERS**

Marina, 31.—Teléfono: 1.140

**Agente:**

Norddeutscher Lloyd  
(Servicio frutero)

**MANUEL CRUZ**

San José, 10.—Teléfono: 1.100



## ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES

### San Isidro. - Sancho II y San Cristóbal

Para informes: **MARINA, 13.**—Teléfonos: 278, 80 y 221.



### Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

Servicio rápido quincenal y fijo con nuevos buques a motor  
**EXCLUSIVAMENTE FRUTERO**

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR  
**EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS**

**TENERIFE-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA**

**SALIDAS DEL MES DE ABRIL DE 1932**

Miércoles 6.—Motor-correo <b>SIL</b>	Para Cete y Marsella.
Miércoles 13.—Motor-correo <b>TURIA</b>	Para Cete, Marsella, Niza y Génova.
Miércoles 20.—Motor-correo <b>EBRO</b>	Para Cete y Marsella.
Miércoles 27.—Motor-correo <b>DARRO</b>	Para Cete, Marsella, Niza y Génova.
Miércoles 30.—El motor-correo <b>DARRO</b>	Para Cete, Marsella, Niza y Génova.

**Salidas de Casablanca para Canarias todos los Viernes al mediodía**

NOTAS.—Los motores **TURIA** y **DARRO** tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores **EBRO** y **SIL** para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las seis de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las ocho de la noche del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presenten con destino a estas islas.

**ANTONIO LEDESMA**, (Agente).

Oficinas: Marina, 21.



## Fred Olsen & Co.

**OSLO**

**SALIDAS DEL MES DE MARZO DE 1932**

**PARA LONDRES**

Día 9.—Vapor <b>BUENAVISTA</b>	Día 23.—Vapor <b>BAÑADEROS</b>
Día 16.—Vapor <b>BAJAMAR</b>	Día 30.—Vapor <b>BUENAVISTA</b>

**PARA DIEPPE**

Día 11.—Vapor <b>SAN CARLOS</b>	Día 21.—Vapor <b>SAN ANDRES</b>
Día 14.—Vapor <b>SAN JOSE</b>	Día 25.—Vapor <b>BURGOS</b>
Día 18.—Vapor <b>SARDINIA</b>	Día 28.—Vapor <b>SAN JOSE</b>

**PARA BURDEOS Y NANTES**

Día 8.—Vapor <b>SAN LUCAR</b>	Día 22.—Vapor <b>SANTIAGO</b>
Día 15.—Vapor <b>SANTA CRUZ</b>	Día 29.—Vapor <b>SAN LUCAR</b>

**ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ**

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 80. 298 y 351



## Compañía Trasatlántica de Barcelona

(antes Antonio López)

### Puerto de Santa Cruz de Tenerife

**SERVICIO DEL MES DE ABRIL DE 1932**

Nombre del vapor	Días	Destino
<b>URUGUAY</b>	10	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
<b>JUAN SEBASTIAN ELGANO</b>	7	Cádiz y Barcelona.

Los consignatarios: **Vda. e hijos de Juan La-Roche.**—Alfonso XIII, 35.

# Disposiciones oficiales

## Cédulas personales

En la "Gaceta de Madrid" número 84, correspondiente al día 24 de Marzo próximo pasado, se inserta un decreto del Ministerio de la Gobernación dictando normas para la exacción del impuesto de cédulas personales, las cuales habrán de ser ejecutadas por las Diputaciones provinciales, Cabildos Insulares y Ayuntamientos.

## Administración de Justicia

En el mismo órgano oficial se publica una orden del Ministerio de Justicia dirigida a los señores presidentes de las Audiencias Territoriales y provinciales, dictando reglas para que se abrevie la tramitación de los asuntos judiciales.

También se publica otra orden del mismo Centro dirigida al señor fiscal general de la República, encaminada a imprimir mayor dinamismo a la Administración de Justicia, en cuyo texto se recuerda la estricta observancia de los preceptos de la Ley de Enjuiciamiento criminal, caídos en desuso por una práctica cómoda y rutinaria.

## Importación y exportación de películas

Con fecha 2 del mes anterior se publica por el Ministerio de Hacienda una orden autorizando la importación temporal de películas negativas, así como la importación provisional de películas positivas, para ser ensayadas en proyección, y la exportación temporal de películas nacionales a Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y el Extranjero.

## Nombramiento

Por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, en orden de fecha 22 del mes de Marzo último, se nombra decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna, al catedrático numerario de la misma don Rafael de Pina y Milán.

## Plaza vacante

En virtud del expediente de las oposiciones celebradas para cubrir la cátedra de Legislación Mercantil de la Escuela profesional de Comercio de Las Palmas, a propuesta del Tribunal de dichas oposiciones, se declara desierta la provisión de aquella.

## Para torreros de faros

Por circular de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas, se anuncia una convocatoria para proveer treinta plazas que existen vacantes en el Cuerpo de torreros de faros.

## Convocatoria

En el "Boletín Oficial" de esta provincia, correspondiente al día 30 del mes próximo pasado, se convoca a los señores que forman parte del Colegio Oficial del Secretariado Local, a fin de que concurran el próximo día 6 al Palacio de la excelentísima Mancomunidad Provincial de esta capital, con objeto de celebrar sesión extraordinaria.

## Plazas de médicos vacantes

Se hallan vacantes las plazas de médicos clínicos del servicio antivenéreo que se consiguan a continuación, las cuales han de ser cubiertas por oposición libre, cuyos ejercicios darán comienzo el día 7 de Junio próximo:

Una en la capital de Soria, con la dotación anual de 3.000 pesetas; otra en Huesca, con igual dotación; otra en Algeciras, con ídem; otra en Ubeda (Jaén), con la dotación de 2.500 pesetas; y otra en Tomelloso (Ciudad Real), con 3.000 pesetas.

El plazo para la admisión de ins-

tancias terminará el día 3 de Junio del corriente año.

## Del "Boletín Oficial"

### Ministerio de la Gobernación

Publica relación de las vacantes de depositarios de fondos provinciales y municipales, con la expresión de la categoría y sueldo asignado a cada una.

### Gobierno civil

La Junta Administrativa de Obras Públicas dice que don Eduardo Contreras Ramos, propietario y vecino del Puerto de la Cruz, ha solicitado de dicha Junta autorización para imponer sobre la carretera de esta capital a la Orotava servidumbre de paso de aguas con destino a riego de terrenos de su propiedad, entre los puntos kilométricos 38'520 de la citada carretera y 0'230 de la Orotava a Buenavista, en una longitud de 257'00 metros.

### Audiencia Provincial

Da a conocer dos recursos contentiosos administrativos interpuestos contra el Ayuntamiento del Realejo Alto y el de La Laguna.

### Cabildo Insular de Tenerife

Dice que en el término municipal de Santa Ursula ha quedado abierta la recaudación voluntaria del impuesto de cédulas personales, desde el 23 de Marzo hasta el 23 de Mayo.

### Juzgados de Partido

Gita por medio de comparecencia al conductor del camión que el día 7 de Febrero último chocó en la carretera de Güimar con una bicicleta en la que paseaba Matías Rosa Díaz.

### Juzgados municipales

El de Güimar saca a pública subasta la finca embargada como de la pertenencia de los demandados don Pedro y doña Tomasa Díaz Fariña.

—El de la misma localidad anuncia igualmente que se sacará a pública subasta la finca embargada como de la pertenencia del demandado don Juan García Gómez.

—El de Vallehermoso dicta cédula de citación y emplazamiento contra doña María Negrín Barrera, por los honorarios que devenga al mé-dico señor Bencomo Hernández.

### Administración municipal

El alcalde de Granadilla anuncia, mediante concurso, la provisión de la plaza de farmacéutico titular, de acuerdo con las condiciones que se mencionan.

—El Ayuntamiento de Icod ha aprobado definitivamente las cuentas municipales del Patrimonio y especiales, correspondientes al año 1930.

### Administración de Rentas Públicas

Publica relación de los señores industriales que por no haber satisfecho sus débitos en 1928, por Contribución Industrial y de Comercio, han sido declarados fallidos en aquel término municipal.

### Nuevo servicio de vigilancia

## Para evitar los robos en los comercios

Por acuerdo de la Cámara de Comercio, anoche empezaron a prestar servicio de Vigilancia nocturna en esta capital, ocho funcionarios afectos a aquella entidad, que cuidarán de los comercios desde las ocho de la noche hasta las primeras horas de la madrugada.

Los aludidos guardas irán vestidos de paisano.

# Información militar

## Información militar

### Aspirante eliminado

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica una circular por la que se le concede ser eliminado de la escala de aspirantes a ingreso en la Guardia civil al teniente de Infantería con destino en la Comandancia militar del Castillo de San Francisco del Risco, de Las Palmas, don Antonio Gascón Hernández.

### Revista de Comisario

Según dispone la orden general de la Comandancia militar de esta plaza, mañana pasarán los cuerpos, unidades y dependencias de esta guarnición la revista de comisario en sus respectivos alojamientos, a las horas siguientes: compañía de Intendencia de Canarias, a las nueve horas; compañía de Sanidad Militar, a las 9'30; regimiento de Infantería número 37, a las 10; Grupo de Ingenieros número 3, a las 11; Grupo Mixto de Artillería número 2, a las 12; y la Comandancia de la Guardia civil de esta provincia, a las 12'30 horas.

Los jefes y oficiales residentes en esta plaza, sin destino en cuerpo o dependencia, así como transeúntes, la pasarán a las 12'45, ante el oficial primero de Intervención militar don Luis Gómez Landero, en las oficinas de la Comisaría de Guerra.

A las nueve horas de dicho día pasarán la citada revista, en la Comandancia militar, los jefes y oficiales que deban pasarla por justificante.

Las tropas de Orotava y La Laguna pasarán la indicada revista los días 1 y 2 del actual, respectivamente, en sus cuarteles.

### Licencias y prórrogas

Por circular del Ministerio de la Guerra se dispone que en consideración a la índole especial de los servicios que prestan los jefes y oficiales de los cuerpos de la Guardia civil y Carabineros, las licencias y prórrogas que necesiten para atender al restablecimiento de su salud, sea cualquiera el destino que desempeñen, las soliciten de y se les conceda por sus respectivos directores generales, quedando en este sentido ampliado y modificado el artículo 13 de las instrucciones de 5 de Junio de 1905.

### Destinos

Ha sido destinado a la Auditoría de Guerra de la Comandancia militar de Canarias, con residencia en esta capital, el teniente auditor de tercera, habilitado para desempeñar plaza y funciones de categoría superior, don Tomás Caricaño Goñi, el cual se hallaba en situación de disponible en la primera División orgánica (Madrid).

Ha sido destinado al 11.º regimiento ligero de Artillería (Burgos), el comandante del Grupo mixto de Artillería número 3, de guarnición en Las Palmas, don Luis Condé Figueroa.

Ha sido destinado a la Comandancia Militar de estas islas, el capitán de Intendencia don Eustiquiano Escudero Herrero.

### Orden general

La orden general de la Comandancia Militar de Canarias dispone que para cumplimiento de lo dispuesto en el decreto de 11 del corriente, la Junta de Acuartelamiento quedará constituida por el personal siguiente:

Presidente, coronel del regimien-

to de Infantería número 37, don Diego Vega y Montes de Oca.

Vocales, los comandantes de Ingenieros don José Fernández de la Puente; de Infantería, don Aureliano Martínez Uribe; de Artillería, don Ramón Hernández Francés; y de Intendencia, don Félix Navarro Nieto.

También se le confirma en la misma orden, en el cargo de presidente de la Junta de Plaza y Guarnición, al coronel de Infantería don Diego Vega y Montes de Oca.

### Pereibo de haberes

En la Pagaduría militar de haberes de esta plaza se efectuarán los pagos los días 2, 4 y 5 del actual, de las 11 a las 13 horas, a cuantos cobren sus haberes por dicha Pagaduría.

## Sección religiosa

### SANTORAL

Santo de hoy.—Quasimodo.—San Pancracio, ob.

Santo de mañana.—La Anunciación de Nuestra Señora.

### CULTOS

#### Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Domingo 3.—A las siete, Misa rezada.

A las ocho, Misa rezada, encargo de don A. Manzano y Comunión general de la Semana Devota de la Virgen del Carmen.

A las nueve y media, Tercia, asperges, Misa cantada y plática.

A las dos de la tarde, Catecismo a los niños.

A las seis y media, los ejercicios del primer domingo de mes, en honor de la Virgen del Carmen, con exposición del Santísimo Sacramento, y Salve a la Virgen.

Lunes 4.—A las siete y media, Misa rezada al Nazareno.

A las ocho, Misa cantada a la Milagrosa, encargo de doña V. Pérez.

A las nueve, Misa rezada, encargo de doña R. Arce.

Martes 5.—A las siete y media, Misa rezada al Nazareno.

A las ocho, Misa rezada, encargo de doña R. Arce.

A las nueve, Misa rezada.

#### Parroquia de San Francisco de Asís

Domingo 3.—A las ocho, Misa rezada, por el alma de don Néstor Torres Laserna.

A las nueve, Misa parroquial, con plática.

A las once, Misa rezada.

A las dos y media de la tarde, Catecismo.

Lunes 4.—A las ocho, Misa rezada, por el alma de don Manuel Quintero.

A las ocho y media, Misa cantada, por intención de doña Elvira Ramos.

Martes 5.—A las ocho, Misa rezada en el Altar de San Antonio, por encargo de la señorita Severa Ucar.

Quarto Martes de los 43 de San Antonio, costado por doña Juana Camacho, Ejercicio piadoso y reparato de pan.

A las ocho y media, Misa cantada en el Altar del Señor de las Tribulaciones.

#### Iglesia del Pilar

Domingo 3.—Dedicado al Niño Jesús de Praga.

A las ocho, Comunión general de los socios y socias.

Por la tarde, a las tres y media, procesión del Niño por el interior del templo, y a la terminación Besamanos y se dará un recordatorio.

# EN BROMA Y EN SERIO

## ANÉCDOTAS

**Como enseñó a maniobrar a sus cauchos el almirante Brown**

Encargado, el que fué glorioso almirante de la Escuadra Guillermo Brown, de preparar para el combate las primeras naves argentinas, entre los muchos inconvenientes que le salieron al paso tropezó con uno, capaz por sí sólo de haber hecho fracasar a otro hombre de menos energía, de no tanta serenidad y de menor inventiva.

Fuó este obstáculo la imposibilidad de proporcionarse tripulaciones homogéneas y disciplinadas.

Los aventureros extranjeros, entre los cuales no era raro encontrar espíritus aviesos y criminales, propensos siempre a la desobediencia y al motín, no eran, ni con mucho, los soldados valientes y entusiastas que necesitaba Brown.

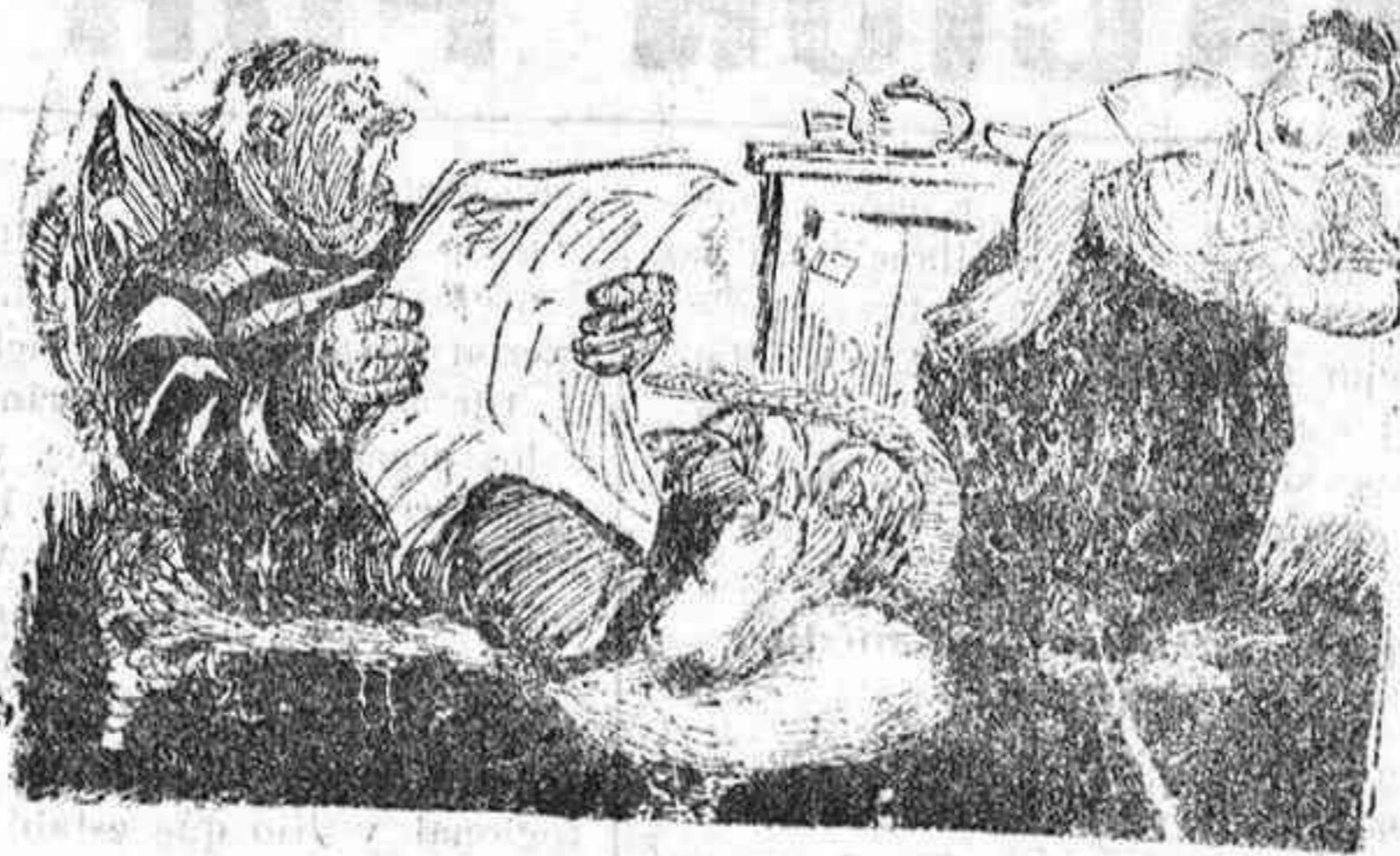
Para acabar de una vez, tomó el partido de substituir a los enganchados forasteros por gauchos y aun indios; éstos eran sumisos, duros para trabajar y combatir, dispuestos a sacrificarse por la Patria; pero eran, desgraciadamente, muy ignorantes; no sabían leer ni aún contar y era tarea poco menos que imposible hacerles conocer el nombre de las cuerdas, de las velas y de las maniobras.

No se apuró el flemático irlandés; viejo lobo de mar, era un repertorio vivo de tretas y de expedientes.

Averiguó que su flamante marinera era maestra en el manejo de los naipes y puso a las vergas, palos, cuerdas y velas de los buques los nombres de las cartas de la baraja, logrando por tal medio prontos y sorprendentes adelantos en el adiestramiento de su gente.

Así, ofanse en las horas de instrucción y aún en medio del combate, nombres y órdenes estrafalarias, propias sólo para hacer estallar la risa.

Y, no era para menos: ¿qué otro efecto podía producir en oídos familiarizados con los términos náuticos, oír decir: ¡Larga el as! ¡Ata el caballo! ¡Amarra al rey! ¡Recoge la sota!; en vez de los reglamentarios, larga la mayor, ata el bauprés, o recoge rizos?



*El marido.*—¿Dices que este gabinete está limpio? Cuando acabe de leer haré la prueba y verás que puedo escribir mi nombre en el polvo de los muebles.

*La esposa.*—Eso te probará lo que vale la instrucción; yo no podría hacerlo, porque no sé escribir.

En una camisería:  
—¿Cuánto valen estos cuellos?  
—Ocho pesetas docena  
—¿Me parecen muy caros?  
—Son los que usan los jóvenes elegantes.

—Pues si ya están usados, ¿cómo me los vende usted?

—¿No te da vergüenza de venir a casa borracho?

—Hago lo mismo que tú.  
—¿Lo mismo que yo, gran tunante?  
—Sí, lo mismo que tú, también voy de tiendas, pero tú vas a las de ropa, y yo a las de vino.

Entra un baturro en la taberna y pide un jarro de vino. La tabernera se lo

trae y después se asoma a la puerta de la calle y exclama:

—Me parece que va a llover. Está el tiempo muy negro.

A lo que el baturro replica mirando el jarro:

—Pues a mí me parece que más negro está el vino y que aquí ya ha llovido.

Disputaban dos andaluces, y uno de ellos, más feo que Picio y Esopo juntos, le decía al otro:

—Razón les sobra a los que te conocen al decir que tienes dos caras.

A lo que el otro replicó:

—Eso quisieras tú, tener dos caras, y no salir a la calle con esa, que parece el remate de un pleito viejo, en que todo son dificultades.

## “LA CASA DE LOS OBREROS”

Rambla del General Gutiérrez número 5.—Teléfono 56

Al contribuir con su pequeño óbolo para construir la nueva Casa para esta sociedad (verdadero Sanatorio), habrá laborado por el bien propio, por el ajeno y por el patrio. Debemos procurar todos, sin excepción, que la Casa de los Obreros nada tenga que envidiar a ninguna otra análoga de las que existen y gozan de fama mundial.

## RECETAS CULINARIAS

### Arroz apache

Póngase aceite abundante en una cacerola y rehóguese media cebolla picada, dos pimientos, ajos, alcachofas y guisantes del tiempo, unas briznas de bacalao, laurel y tomillo. Cuando todo esté sofrito échese tomate picado, perejil y en seguida el arroz, rehóguese bien, añadiéndole pimentón, échese el agua hirviendo un poco de azafrán y termínese la cocción, a ser posible en el horno.

### Salsa mayonesa

Pónganse dos yemas, medio ajo, sal, pimienta negra, se bate muy bien; pero a poco se le echa el aceite batiendo siempre a la misma mano para que no se corte.

## RAPIDAS

Pérez Madrigal quiere que a los diputados les sean descontadas sesenta y cinco pesetas por cada sesión a que no asistan.

Nos parece muy bien. Ahora que si asisten, por no perder los cuartos, no es cosa de que estén allí berreando.

Para esos tiene que haber otra multa.

El señor Casares Quiroga ha dicho que se acabaron las revoluciones gratis y sin riesgo.

Bien está si así se hace, para que aprendan los ministros de la Gobernación de la Monarquía, que aún hacen obsequios a los revolucionarios.

Y así pasó lo que pasó.

## Fábrica del Gas

### COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holuside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 80 la tonelada, en fábrica.

Servicio a domicilio PESETAS 450 el quintal (al contado).

Pedidos: dirigirse a la misma fábrica; teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, calle Fermín Galán, almacén de la Bandera Blanca.

### ALQUITRAN

Venta de alquitrán propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la interperie, enterrados o sumergidos.

Precio por tonelada, 125 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall 0'25 céntimos kilogramo como mínimo, 4 kilogramos.

## Se confeccionan

TRAJES DE NIÑOS DE AMBOS SEXOS, CORTE SASTRE, ESTILO INGLÉS.—TRAJES DE SEÑORA Y CAMISAS PARA CABALLEROS.

PRONTITUD Y ESMERO  
Razón: General Morales (antes Amargura, 11)

### PERDIDA

De dos copas ganadas en Campeonato de tenis, se han extraviado en la Rambla XI de Febrero. Se ruega a la persona que las encontró hagan el favor de devolverlas en esta imprenta.



Los niños miran con codicia al Jarabe Salud y lo prefieren a cualquier otra golosina.

Si su hijo está débil, inapetente, tiene la mirada triste y pálido el color, hágale tomar este delicioso Reconstituyente y verá con qué gusto lo toma y cómo se transforma en pocos días en un muchachote fuerte y robusto.

# HIPOFOSFITOS SALUD

... Soy un admirador de los Hipofosfitos Salud por sus sorprendentes resultados. Si no fuera este preparado, un niño, hijo mío, y otros muchos, no existirían. El Jarabe Salud les ha salvado.  
Dr. Suárez Puerta.—Avilés. •

Está aprobado por la Academia de Medicina, y tiene cerca de medio siglo de éxito creciente.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

Se advierte que el Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD no se vende a granc.

## INFORMACION POR CORREO

### De la Península

#### El diputado agrario señor Madariaga en Toledo

Toledo.—El diputado agrario por Toledo don Dimas de Madariaga ha hecho una brillante excursión de propaganda por la provincia.

En Cervera asistió a un acto de Acción Nacional, que se celebró en la plaza pública, concurriendo el vecindario en masa y representaciones de Marrupe, Sotilla, Núñez Gómez, Garcibolán, Almendral y otros. Hablaron los señores Carreño y Serrano, abogado de Talavera, y el señor Madariaga expuso su actitud, opuesta a la Reforma Agraria que se anuncia.

Los oradores fueron obsequiados con un banquete de doscientos cubiertos. Despedidos por el pueblo, y acompañados por una Comisión numerosísima, se trasladaron a Iglesuela, donde se celebró otro mitin, en el que el señor Madariaga trató ampliamente los problemas del campo, combatiendo la Reforma Agraria, que nada resuelve. Se mostró partidario del aumento de los propietarios agrícolas, pero dijo que esto no lo procura la reforma anunciada, que se limita a convertir a los asentados en siervos del Estado. Fué aplaudidísimo.

Después de visitar Talavera de la Reina, Gamonal y Velada, donde fué recibido con entusiasmo, se trasladó a Parrilla, siendo obsequiado con un banquete de cien cubiertos. Después se celebró un mitin en la plaza pública, con asistencia del pueblo, que ovacionó al diputado agrario.

Por último estuvo en Navalcañ, dirigiendo la palabra al vecindario desde un balcón del Sindicato Agrícola.

El señor Madariaga regresó a Toledo, visitando al gobernador para denunciar los abusos y trastornos, derivación de la aplicación del decreto de 28 de Abril sobre términos municipales en diversos pueblos del distrito de Talavera, e interesarle en obras de carreteras que afectan a varios pueblos.

#### Lista del futuro Gobierno que presidirá el Sr. Lerroux

Madrid.—Un periódico de la noche se hace eco del rumor circulado entre los radicales de que el señor Lerroux será poder el día 15 de Abril.

A pesar de la negativa dado a estos rumores por los señores Largo Caballero y Carner, y por el mismo señor Azaña, el periódico insiste en esos rumores y señala la lista probable del Gobierno.

Héla aquí:  
Presidencia: Lerroux.  
Gobernación: Guerra del Río.  
Estado: Ortega y Gasset (don José).  
Instrucción Pública: Melquiades Alvarez.  
Justicia: Diego Hidalgo.  
Trabajo: Abad Conde.  
Marina: Alvarez Valdés.  
Guerra: Sanjurjo.  
Comunicaciones y Ferrocarriles: Martínez Barrios.  
Obras Públicas: Marraeó.  
Agricultura: Salazar Alonso.  
Subsecretario de la Presidencia: Rey Mora.

#### Se propone substituir la Guardia municipal con la de Seguridad

Córdoba.—El gobernador ha elevado al ministro de la Gobernación y al director general de Seguridad un informe acerca de la conveniencia de suprimir la Guardia municipal en la provincia y substituir la por Guardia de Seguridad.

El proyecto no costaría nada al Estado, pues la consignación para guardias municipales se eleva a millón y medio de pesetas, cantidad suficiente para dotar a la Guardia de Seguridad.

El objeto del proyecto es crear un Cuerpo que intervenga en la vigilancia en las poblaciones ante los conflictos sociales, para dejar a la Guardia civil la vigilancia de los campos y persecución de malecheros, sin que tenga que intervenir en los desórdenes públicos más que en casos extremos.

#### Contra un organismo médico regional

Bilbao.—Desde hace algún tiempo reinaba bastante revuelo entre los médicos de Bilbao por la constitución de un organismo regional dedicado al cultivo de las ciencias médicas, y que tenían, entre otros proyectos, el de la organización de un Congreso vasconavarro.

Así las cosas, habiendo sido nombrado para una de las ponencias del Congreso uno de los más distinguidos médicos de Bilbao, éste contestó al organismo regional que no aceptaría el nombramiento sin que se lo ratificara la Academia de Ciencias médicas de Bilbao, entidad que a su juicio, es la única que por su historia y por sus prestigios podía dedicarse a la organización de esta clase de Congresos científicos.

Para tratar el asunto, que había despertado gran pasión entre los elementos médicos, se convocó junta general extraordinaria, a la que asistieron casi todos los en ejercicio en Bilbao. Hubo un apasionado debate, en el cual la mayoría de los médicos coincidieron con la opinión expuesta por el renunciador, acordándose en su vista dirigirse al organismo regional en el sentido de que sean las Academias locales las que se dediquen a estas organizaciones que prestigian todos los estudios científicos que en el orden médico se realizan en el país, sin que otro organismo de nueva creación venga a suplantar un puesto que, a juicio de la mayoría de los médicos bilbaínos, no le corresponde.

El asunto está siendo objeto de animados comentarios entre la clase médica.

#### Una conferencia sobre el control obrero

Madrid.—Ha dado una conferencia en el Círculo de Unión Mercantil sobre el tema *El control obrero* don Julián Martínez Reus.

Comenzó su disertación exponiendo las teorías y antecedentes del control obrero. Dijo que el control, en las escuelas comunistas, supone el desplazamiento absoluto de los patronos de las empresas para quedar dueños de ellas los propios obreros. En los sindicalistas va encaminado el control a la nacionalización o socialización de las industrias.

De hecho el control obrero ha nacido en todos los países donde arraigan los movimientos de carácter revolucionario. Explicó cómo surgió en Rusia, Italia y Alemania.

Los Estados Unidos e Inglaterra, que se defendieron de la fiebre revolucionaria, establecieron unas normas o sistemas, y así se da el caso de que en el primero de los países se creó un organismo, que el orador equipara al Senado, y que integraban elementos técnicos, una Cámara, de la que formaban parte los elementos obreros, y un Comité ejecutivo, integrado por viejos y ya experimentados obreros.

En Inglaterra se estableció un Consejo de Empresas sin contacto alguno con los organismos sindicales, y que no intervenía para nada en cuanto significara ingerencia en la dirección o administración de las Empresas.

Examinó el origen del control obrero en España, y dijo que en nuestro país se planteó el año 1919 por el actual ministro de Trabajo, al tratarse del control de trabajo en el seno de la entidad que

regía esta cuestiones por aquel entonces. Se crearon por aquella fecha unos Consejos de cooperación industrial, que fueron extendiendo su actuación hasta la Dictadura. Esta imprimió desarrollo a los organismos citados, y puedo decirlos—agregó—que el señor Largo Caballero fué mentor del señor Aunós en todo aquello que se refirió principalmente a Comités paritarios y Jurados mixtos.

Estudió a continuación el problema del control obrero dentro del texto constitucional, y dijo que establece el derecho en favor de los obreros a intervenir en la dirección, administración y beneficios de las empresas.

Se lamentó de que en las Cortes sólo se hayan presentado al proyecto de ley dos votos particulares.

A juicio del señor Reus, los puntos más graves del proyecto son aquellos por virtud de los cuales se hace copartícipe a los obreros en la dirección de las empresas; el establecimiento de los Consejos de Empresa, que es igual a la coparticipación en la parte administrativa, examen de cuentas y contabilidad y secreto de gestión. Por último, se indica de manera clara la participación en los beneficios, pues si bien no se dice de forma explícita, se ve a través de los Consejos de Empresa, al señalar que dichos organismos pueden elevar los salarios tan pronto como entiendan que la empresa se halla en estado floreciente, bien por la cotización de la moneda o por exceso de demanda.

El señor Reus añadió que no es practicable en España tal proyecto, porque acabará con la empresa, ya que éstas quedan a merced de esas intervenciones, siempre perjudiciales y perturbadoras.

Todas estas medidas, por el sentido con que se interpretan, por el temor que infunden y por otras mil circunstancias, contribuyen a disminuir el principio de autoridad. Entiende que, de haberse aceptado los dos votos particulares que se presentaron, hubiese quedado un tanto atenuada la situación de desigualdad en que, a merced del acuerdo del Gobierno, quedan los patronos con respecto a los obreros.

El señor Martínez Reus fué ovacionado.

#### Discurso del señor Lerroux ante los técnicos del partido radical

Madrid.—En un hotel de Madrid se celebró el 24 de Marzo el segundo banquete de los organizados por el partido radical para reunir a los técnicos de la agrupación, correspondiendo el de ese día a los médicos y farmacéuticos.

El señor Torres Campaña pronunció a los postres breves palabras explicando la significación del acto, siguiéndole en uso de la palabra otros señores.

Finalmente, habló el señor Lerroux, quien comenzó diciendo que tenía derecho a llamar compañeros a los médicos y farmacéuticos que hoy se reúnan, no en un acto de homenaje, a una persona, sino a una verdadera campaña de penetración.

Aún vivo el recuerdo del recibimiento entusiasta que le ha tributado Valencia, no deja por eso de acordarse, a la vista de los inmensos arrozales, del germen del paludismo y, por tanto, de la importancia que supone el problema sanitario.

“Los que me habéis seguido—añadió—durante mi vida sabéis que he dicho que gobernaré, y así, efectivamente, ocurre, puesto que estoy gobernando hace tiempo, ya que no sólo se gobierna desde dentro, sino también desde fuera.

En cuanto a la creación del Ministerio de Sanidad, a que antes habéis aludido, he de manifestaros que el Gobierno futuro, que será el mío, pues no admito interposiciones, entenderá que im-

porta mucho en la defensa nacional la Marina, la Aeronáutica, pero que importa más, porque si no hay hombre no hay patria, la defensa del individuo y dentro de la sanidad importa la defensa de la clase médico-farmacéutica.

Yo os invito a que celebréis congresos, reuniones, donde estudiéis estos importantísimos problemas, que lo que yo os puedo decir es que cuando sea Gobierno, lo haré y llevaré a la Gaceta el decreto creando el Ministerio de Sanidad.

Y esto que os digo es una invitación al trabajo, pensad que ya no existen clases y que juntos vamos a luchar.”

A continuación, el exministro de Estado pronunció unas palabras relativas al crimen del médico del Pobo, originado por la presión caciquil, añadiendo:

—Al cacique hay que perseguirle; es preciso aniquilarle con el palo, con el cuchillo y con la hoz hasta conseguir su extirpación completa.

Terminó el señor Lerroux pidiendo la colaboración de todos para un futuro próximo.

### Del Extranjero

#### El nuevo Estado de Manchuria

Chang-Chun.—Desde que fué derribada por las fuerzas japonesas la oligarquía militar acaudillada por Chan Sue-Linag, los políticos más destacados de Manchuria han venido haciendo los mayores esfuerzos para fundar un nuevo Estado, logrando establecer las bases que han de regir su estructuración.

Estas bases pueden resumirse de la siguiente manera:

Primero. El nombre del nuevo Estado será “Estado manchú”.

Segundo. La bandera nacional será de cinco colores, distintos a los de la bandera de China.

Tercero. La capital del nuevo Estado será Chang-Chun.

Cuarto. La Constitución se hará sobre la base de la democracia constitucional, gobernado hasta entonces un Presidente provisional.

Quinto. El nuevo Estado acogerá a todos los pueblos: chino, manchú, coreano y japonés, concediéndoles trato de igualdad, sin distinción de raza, al igual que a los nacionales de todos países del mundo.

Sexto. Respetar la amistad y la obligación internacional, así como los preceptos de Derecho internacional, realizando el principio de puerta abierta y facilitando la inversión de capital extranjero, sea cual fuere su origen.

Séptimo. El Príncipe Pu-Yi asumirá el cargo de Presidente provisional del nuevo Estado.

En la actualidad, habiendo sido ya nombrados los jefes administrativos y decretadas las leyes fundamentales para la organización del nuevo Gobierno, así como para su funcionamiento, está consolidándose el órgano del nuevo Estado.

Con fecha 12 de Marzo el ministro de Negocios Extranjeros del nuevo Estado envió a los 17 países más importantes del Mundo telegramas anunciándoles la constitución del nuevo Estado independiente.

ANUNCIE USTED EN

“Gaceta de Tenerife”